

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
CALLE DE MORA: 3, 5 y 7

AÑO XXVII
NUMERO 8.216

PALMA DE MALLORCA
SABADO, 2 DE MAYO DE 1936

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: de 10 a 1 y de 5 a 7
TELÉFONO n.º 1973
Precio de suscripción: 2'50 ptas. al mes

que preveía un inmortal Pontífice

La gente de orden y los verdaderos amadores de la justicia distributiva prepararse a actuar sin dilación dentro de las normas de cristiana equidad prescriben los diez preceptos de la ley divina, los cuales no basta haberlos leído de memoria, sino que, más que nada, es preciso estar dispuestos a practicar. Uno de estos preceptos es el que especialmente sirve para regular las relaciones humanas en su aspecto de intercambio de oficios y remuneraciones; precepto y mandamiento, que por radical trascendencia en el desarrollo de la vida humana, ha sido objeto de especialísimo comentario de parte de los Pontífices, muy particularmente en los tiempos modernos, en los que, para gran desgracia nuestra, las relaciones del capital y el trabajo llegaron a establecer a menudo barrera de división entre dos sectores desiguales de la Humanidad; el de los ricos, que dedicaron su riqueza al desarrollo de nuevas actividades laborales y el de los que, no contando con más propiedad que la que sus manos, llegaron a considerar la prestación de su trabajo como una nueva mercancía que vender.

Entonces los Pontífices, previendo con inteligente celo los conflictos que esta vía y peligrosa modalidad de las relaciones entre los hombres iban a suscitar, publicaron enseñanzas luminosísimas que no eran otra cosa que el séptimo capítulo de las tablas de la ley; pero que, sin embargo, esclarecían magistralmente los tenebrosos caminos que la concupiscencia de los humanos se encargaba de oscurecer. Estas enseñanzas contenían los preceptos y aun las simples normas de conveniencia a que los cristianos tenían que someterse si no querían arriesgarse y condenarse como personas físicas, y al mismo tiempo, si no querían que su sociedad se adentrara por senderos de catástrofe que actualmente parecen ya alcanzando, como personas morales e integrantes de la humana sociedad.

Preveía sagazmente León XIII, y lo confirmaron después todos sus venerables sucesores, la enorme calamidad que podía caer sobre los humanos si cerraban los oídos a sus paternales exhortaciones, y aun el descrédito que el egoísmo de algunos malos cristianos iba a acarrear sobre su Religión, si comprometían ésta con sus vejaciones e injusticias. Más todavía, el gran Pontífice, que al mismo tiempo fué el mayor legislador del trabajo de los tiempos modernos, llegó a considerar tan trascendental la ejecución de los deberes de justicia de los patronos para con sus obreros y dependientes, como que, sin el cumplimiento de esos deberes, ni los obreros ni ningún trabajador podía conseguir "un mínimo de bienestar material para acometer la empresa de su ascensión moral; y sin esa ascensión moral el progreso social es solamente un cebo que sirve para avivar el hambre".

Este es el triste presagio de León XIII, ya cumplido, y ésa es la doctrina que los demás Papas han rubricado después, tratando de conjurar con sus enseñanzas y amonestaciones la tormenta que hoy se cierne sobre nuestras cabezas. El mundo está cimentado actualmente sobre una base de enormes injusticias; y el propósito decidido de poner término a esa situación es capaz de detenerse al borde del mismo precipicio.

IV Asamblea Sacerdotal

celebrará dicha IV Asamblea Sacerdotal en el Santuario de Nuestra Señora de Lluç, bajo la presidencia del Sr. Dr. don José Miralles y Arzobispo-Obispo de Mallorca, los días 13, 14 y 15 del corriente de Mayo.

Programa:
Sesiones de estudio
1. Sesión inaugural.
2. "Creador".

Discurso por el Excmo. y Rdmto. Sr. Arzobispo-Obispo.
Misa, a las 5'30 de la tarde.
Primera lección y Círculo de Estudios.
Dignidad del Sacerdocio: Excelencia de "Ater Christus", "Ministerio del altar", "Dispensador de los misterios de Dios" en favor del cuerpo mismo de Jesucristo. Ministro del perdón. Mensaje de la divina palabra. Meditación sobre Dios y los hombres. Consecuencias prácticas.

Ponente: Rdo. Sr. Lic. don Juan N. Riutort, Profesor del Seminario. Misa de la Infanta, a las 6'45.

14. Segunda lección y Círculo de Estudios.
Cualidades del sacerdote: Virtud y caridad. Imitador de Jesucristo. Piedad. Desinterés. Celo. Obediencia. Actitudes eclesásticas y profanas. Consecuencias prácticas.
Ponente: Rdo. P. Gaspar Munar Olleros, Mis. SS. CC., Profesor del Seminario de la Infanta, a las 10'30.

Misa solemne
de la "De summo et aeterno Jesu Sacerdotio", que se cantará por todos los Rdos. Asambleístas. Pronunciación de un sermón, comentario sobre la nueva ley, el M. I. Sr. don Antonio Sancho, Obispo Magistral.

15. Sesión de la mañana.
Tercera lección y círculo de estudios. Formación del sacerdote. — Los Sacerdotes. Su importancia. Elección de candidatos. Colaboración de la obra de las acciones eclesásticas de 1) el Clero, 2) "Acción Católica" y 3) las familias cristianas. Consecuencias prácticas.

Ponente: Rdo. Sr. don Jaime Sampol, Obispo de la Infanta, a las 5'30.
15. Sesión de clausura.
Actuación y deliberación de conclusiones de la Infanta a las 9.

Te-Deum y Bendición
de las 13 habrá autos dispuestos en la estación de Inca para trasladar a los que regresen en los trenes de la tarde. El regreso será el 15, antes del medio día para tomar el tren que pasa hacia Palma a las 12'57. Avisen los que hu-

bieren de permanecer aquella tarde en el Santuario.

Hospedaje. — Los Rdos. Sacerdotes que deseen asistir a la Asamblea, y para ello hospedarse en el Santuario y comer en la fonda del mismo, deberán avisar, antes del 9 de mayo, a don José Marzo (Almudaina, 14 - Palma). El precio total de la cena del día 13, desayuno comida y cena del 14, y desayuno del 15 serán de 9 pesetas.

Memorias. — Es muy de desear que los Sres. Sacerdotes escriban breves "memorias" sobre los puntos indicados en los cuestionarios. Pueden ellas servir para marcar nuevas orientaciones, exponer iniciativas, dar a conocer experimentos realizados, etc. Estas "memorias" deberán enviarse a los Sres. Ponentes, dirigiéndolas al Seminario Conciliar.

Actos religiosos. — Los Sres. Asambleístas deberán asistir a la misa solemne con sobrepelliz. Conviene que lleve cada uno el suyo a Lluç, como también el amito y purificador.
A. M. D. G.

El presupuesto de Colonias en Italia

Roma. — Acaba de ser presentado a la Cámara el presupuesto para el departamento de Colonias.

Los créditos para Libia ascienden a 427.124.000 liras, cifra que significa un aumento de cerca de 6 millones y medio sobre el ejercicio precedente. Para Eritrea, los créditos previstos en el presupuesto ascienden a 101.420.000 liras, cifra que significa una disminución de 42 millones y medio sobre el presupuesto anterior. Para Somalia, los créditos ascienden a 99.818.000, con un aumento de 29 millones.

El ponente del presupuesto, al terminar el discurso de presentación del mismo, ha dicho:

"Deseo que las colonias constituyan de forma duradera una implantación de la potencia imperial de la patria, a fin de que la nueva juventud, unida en las filas de las formaciones civiles y armadas de la nación eternamente movilizada, pueda dar a los extremos límites de nuestro inmenso territorio, los elementos de un trabajo inteligente y de una organización perfecta, necesarios más que nunca, sin dejar de arrastrar por ilusiones o por cobardes utopías, sino aceptando la dura tarea que la peligrosa época que vivimos impone a los más fuertes y más dignos."

POETAS CHILENOS



Decía hace muy poco, en su "Epistolario a una amiga de Bécquer", mi querido y admirado amigo Benjamín Jarnés, que "de sentimentalidad a romanticismo hay una considerable distancia que algunos no pueden recorrer".

Amanda M. de Amunátegui, la exquisita poetisa chilena, en sus libros de versos — "Veleiro de tréboles" y "Umbral girante" — va, como quiere Jarnés, desde la tierra al cielo, en rampa de sensibilidad a inteligencia: "arriba está la romántica, abajo la sentimental". Bien claro nos lo dice Amanda en sus arrullos:

"Mi canario de oro
tiene dos alitas,
una es del cielo
y otra de la tierra."

De esta eclosión gozosa de la imaginación fecunda y del sentimiento delicado, surgen esos poemas deliciosos como el ruido tenue del mar en las rosadas entrañas del caracol marino, como el trino en la garganta del ruiseñor y el agua clara y fresquísima en los fontanones del valle.

Todo en los versos de Amanda de Amunátegui es sencillo y natural, claro y preciso, como las emociones puras en la vida misma. Preso su númer en esa escala jarnésiana a que antes aludíamos insiste:

"La angustia va trepando
del corazón a la cabeza."

Hay en los poemas del primer libro de Amanda M. Amunátegui un andar de sandalia enternecida por los caminos de aflicción del mundo; la poetisa ve miserias, guerras e injusticias, haciéndose su verbo, carne de queja y sufrimiento. "Pavor" es un poema terrible, una visión tétrica de alaridos que surgen de las tumbas donde gime la lluvia y ulula el viento de los cipreses, cuadro macabro donde enloquecen los violines y danzan líricamente los espectros.

Pero el poema es rápido, la alucinación pasa, mueren las sombras y la luz se hace en la carne y en el alma profundamente femeninas e intensamente humanas de Amanda de Amunátegui.

En "Veleiro de tréboles" hay algo del eco malva de Rabindranat Tagore y otro poco de Juan Ramón Jiménez, evocación sin duda de una infancia soñadora y melancólica, mezclada con esa ternura de suaves matices que constituye el encanto ingenuo de algunos versos de Gabriela Mistral.

Actualmente prepara la exquisita poetisa chilena un nuevo himnario de poemas: "Espejos en éxtasis", y, entre libro y libro, aun le queda tiempo a Amanda M. de Amunátegui para dirigir acertadamente en la hermosa ciudad costera de Viña del Mar (Chile) el Departamento Municipal de Extensión Cultural y Artística, donde está realizando ayudada por otros escritores y artistas, una excelente labor artístico-literaria.

Quedamos, pues, en que la bella poetisa chilena Amanda M. de Amunátegui es un fino espíritu de selección y una mujer de sensibilidad extraordinaria. Por su actividad intelectual incansable, por la inquietud sensible de sus libros, por su juventud laboriosa e inteligente, de la que mucho y bueno cabe esperar, a nosotros nos place hoy sobremanera darla a conocer a los lectores de la vieja España.
José SANZ y DIAZ.
Madrid, abril de 1936

Disminuye el número de parados en Alemania

Berlín. — Mientras las Oficinas de Trabajo anuncian que en marzo el número de los sin trabajo disminuyó en 578.000, la estadística de las Cajas para enfermedad señalan un aumento de 740.160 personas empleadas.

El número de gentes que tienen trabajo ha aumentado, pues, en 1.140.000, en comparación con el mes de marzo del año último.

La estadística relativa a la actividad de las Oficinas de Trabajo da también cifras "records". El número de personas que buscan trabajo ha disminuido en más de 1.100.000 cifra, que no había sido alcanzada nunca en el curso de los tres últimos años. El movimiento de las personas que buscan trabajo se ha elevado a 1.700.000.

Posible reforma de la S. de N.

Londres. — El "The Times" hace notar que, en vista del fracaso de la Sociedad de Naciones, en breve se habrá de discutir su reforma, es decir, antes de la reunión del Consejo.

Hasta ahora el Gobierno británico no ha podido ocuparse de la cuestión, pero considera la situación delicada.

El corresponsal recuerda que el obstáculo ha sido siempre la actitud de Francia. Dados los recientes acontecimientos. Inglaterra tiene derecho a reclamar ciertas seguridades para reafirmar su confianza en la Sociedad de Naciones y en primer lugar por parte de Francia espera estas seguridades.

LO QUE SE POR ELLOS

Transcendentales declaraciones del señor Gil Robles

Al anunciarle en los pasillos del Congreso deseos de sostener con él una conversación con destino a la Prensa, me dijo el señor Gil Robles: Mañana en Acción Popular, hablaremos de lo que Vd. quiera. — Allí tiene Vd. muchas visitas y yo le voy a entretener por lo menos una hora. — ¿Tanto tiempo? — replica extrañado. — Sí; porque aunque la conversación sea una, las intervius serán dos; una breve sobre política interior, para los periódicos de España; otra extensa sobre principios y doctrinas políticas, para los periódicos de América. — Entonces, ¿quiere Vd. ir a mi casa a primera hora de la mañana? — propone. — Desde luego; aceptado.

En su despacho — pequeño y sencillo — me recibe con su proverbial amabilidad el ilustre ex ministro de la Guerra y Jefe supremo de la Confederación Española de Derechas Autónomas. El señor Gil Robles, físicamente, está desmejorado. Es la huella del dolor, la amargura y la aflicción del inesperado fracaso electoral. Sigue siendo el Jefe de la Minoría más numerosa de la Cámara y del partido político más fuerte de la Nación. ¿Pero que importa eso para quien de buena fé, creía sacar de las urnas la mayoría absoluta?

Observo en el Presidente de Acción Popular gran entereza espiritual y dominio de sí mismo. Como el Gran General que sufre una defecación en la batalla, aprende en su propia derrota y con el corazón angustiado, pero con la frente despejada y con la mano firme, sabe como se reconquista el terreno perdido. D. José María Gil Robles, sabe adonde va, sabe adonde lleva los suyos. Las propias circunstancias le marcan el camino.

—Y bien, querido Garcirrubio — me dice tras de un rato de charla privada— vamos a hablar ahora para los demás. Hágame las preguntas que desea y vaya recogiendo las ideas generales de las respuestas. Luego ya les daré forma. Tengo absoluta confianza en Vd. y sé que interpretará bien mi pensamiento.

—Le agradezco mucho esta prueba de confianza. Pero como Vd. se expresa siempre con palabra justa y se ciñe en todo a las preguntas, prefero tomarlo taquígraficamente para no poner de mi cosecha ni una sola de mi palabra.

—Como Vd. quiera; vamos a ello. Vd. los votos para las restricciones de los funcionarios y los negó pades de los funcionarios y los negó para el aumento de los derechos reales; mucho menos se explican que Vd. dejara pasar en Consejo de Ministros este último Proyecto para luego no votarlo en las Cortes.

—Los proyectos de restricciones — dice — se discutieron ampliamente en Consejo de ministros y su aprobación fué solamente a los efectos de presentación en el Parlamento, sin perjuicio de discutir algunos detalles. Sí, por ejemplo, se convino que, todo lo relativo a funcionarios había de sufrir modificaciones y retoques, con objeto de no lastimar derechos adquiridos. Si se hubiera aplicado íntegramente la Ley de Restricciones, esta hubiera alcanzado a los altos sueldos, y no a los modestos que, por el contrario hubieran sido aumentados. En cuanto a derechos reales, no se le negó los votos a la totalidad, sino a ciertos recargos que significaban un verdadero avance socialista en la política económica.

—Cree Vd. que en la vida política española tiene la masonería esa influencia tan decisiva que se le atribuye?

—No creo que esa influencia sea decisiva. Creo, sin embargo, que constituye un peligro. Buena prueba de ello ha sido el Gobierno Portela, que, en la práctica, fué un instrumento de la masonería aliado del Frente Popular. La íntima relación entre los señores Portela, Barcia y Martínez Barrio, es algo que no puede nadie poner en duda.

—¿Qué opinión global le merece la actuación del señor Alcalá Zamora, como Presidente de la República?

—Por lo mismo que es un hombre caído me molesta hacer censura de su conducta. El error más fundamental de la política del señor Alcalá Zamora fué quebrantar a los partidos fuertes elevando segundas figuras frente a los jefes y buscar políticos complacientes que reafirmaran su política personal. Las consecuencias las hemos tocado muy de cerca. La disolución de las Cortes anteriores es el efecto más claro, de una acción personal de funestísimos resultados.

—Entonces, Vd. es de los que señalan a Alcalá Zamora y Portella Valladares como autores de la actuación situación?

—Desde luego.

—Para mí, esto es indudable. El Frente Popular teme, sin fundamento alguno, que el Ejército pretenda inmiscuirse en la vida política. Yo tengo la seguridad, por lo mismo que he regido el Departamento de Guerra, de que la aspiración fundamental del Ejército, es de estar al margen de la política y de los partidos, pero no puede olvidarse que el Ejército es garantía del orden público, condición misma de la existencia de la Patria.

—¿El país podrá sufrir esta situación política durante los cuatro años que tienen de vigencia estas Cortes?

—De ninguna manera. Es más, creo que estas Cortes están prácticamente muertas y que pueden actuar muy poco. El Frente Popular está herido de muerte, con lo cual estas Cortes serán absolutamente ingobernables.

—Puede decirme cuando se celebrará, el Congreso Nacional de la CEDA, y si van a introducir en ella alguna reforma fundamental?

—Espero, para convocar el Congreso de la CEDA, que se serenen algo los ánimos y se aclare algo la política.

—Es cierto que, recogiendo experiencia reciente, van a imprimir a la CEDA un carácter eminentemente social desprendiéndose, si es preciso, del lastre de algunas gentes en caso de que quisieran sabotear tan buen deseo?

—Absolutamente cierto. En la CEDA hay que acentuar el carácter social sin contemplaciones de ningún género. Ello producirá, de momento, el apartamiento de ciertos sectores, pero no me importa, e incluso me alegro. Las clases conservadoras en España tienen que darse cuenta de que, o se sacrificarán voluntariamente dando una gran parte de lo que tienen, o desaparecerán irremisiblemente.

—Piensa incrementar la propaganda política antes del verano, o por el contrario abrirá un período de reposo hasta ver que rumbo toma la política.

—Hasta ahora, la mejor propaganda política que he hecho es la que yo mismo he hecho tan pronto como pueda, yo emprenderé una campaña política. Es lo más probable que a fines de Mayo comience con una conferencia en Madrid.

—Cree que es una realidad mundial el dilema de marxismo o fascismo?

—Creo que la inmensa mayoría de los que se llaman fascistas no tienen una idea clara de lo que es el fascismo. Lo que sucede es que en esta palabra sintetizan la violencia como reacción natural frente a la violencia de los contrarios. Como doctrina, no puedo estar de acuerdo con un concepto estatista de Estado, ni con la anulación de la legítima personalidad individual. Ello no es obstáculo, sin embargo, para que propugne un concepto firme, autoritario y enérgico de la política, tan apartada hoy de los caminos democráticos. Va a ser curioso que las primeras experiencias antidemocráticas en España, las van a poner en práctica las Izquierdas. Nosotros luego, lo tendremos más que recoger las experiencias para darlas un contenido cristiano y español.

—Cree aún en la evolución lenta para la conquista de pequeñas posiciones, y por el contrario, estima preciso los remedios heroicos?

—Los remedios heroicos seducen a muchas gentes por lo que tienen de rápidos, quizás, por que no requieren el esfuerzo propio. La evolución lenta es siempre más fecunda.

—¿Cómo anda el movimiento de afiliados en Acción Popular?

—Hay altas y algunas bajas, no muchas. En las bajas hay dos clases de personas; las que se van por el camino de la violencia, creyendo, honradamente que de ese modo se resuelven los problemas nacionales, y los que ven que ahora el partido no puede repartir cargos ni prebendas. Los primeros, absolutamente respetables, pueden constituir unos magníficos auxiliares el día de mañana en que, desengañados, tornen a la casa común. Contrariamente a los segundos A. P. siente la legítima satisfacción de verlos abandonar sus filas. Pero todo esto no me preocupa lo más mínimo. Egoístamente, a mí, me hubiera convenido al final de la primera columna de la 2.ª página)

INFORMACION LOCAL

CASA DE LA VILLA

Los ruidos urbanos y el exceso de velocidad



El Alcalde don Emilio Darder ha impuesto buen número de multas por uso excesivo de señales acústicas durante la noche, por utilización de gramolas, aparatos de radio, etc., a deshora, lo cual ha dado como consecuencia una notable disminución de innecesarios ruidos urbanos que turbaban las horas de descanso en nuestra ciudad.

A fin de reafirmar la eficacia de las medidas adoptadas, el Alcalde, persistiendo en su aptitud seguirá imponiendo las sanciones pertinentes, extremando su severidad con aquellos infractores cuya reincidencia pueda ser comprobada.

Igualmente han sido impuestas crecido número de multas a otros tantos conductores de coches por exceso de velocidad en las calles y plazas de nuestra ciudad y especialmente por no haberse atendido en los "pasos para peatones", lo dispuesto para el cruce de éstos, que debe hacerse a marcha moderadísima con el motor ralentido y dando siempre preferencia a los peatones, ya que dicho pasos tienen mayormente el carácter de aceras con tolerancia para el cruce de vehículos que el de calzada destinada a éstos.

El lanzamiento de basura en la vía pública

El mayor contingente de denuncias y multas impuestas durante estos días han dado las infracciones de carácter higiénico o sanitario, y de entre éstas el lanzamiento de basura a la vía pública.

El Alcalde acerca del particular está dispuesto a extremar su rigor a fin de conseguir la mayor perfección en el servicio de limpieza y recogida domiciliar de basuras, imponiéndose para ello las sanciones que sean necesarias a los en cargados de la recogida de basuras y a los vecinos que infrinjan las Ordenanzas Municipales.

La inauguración de la primera Guardería Municipal

Mañana domingo, a las once de la mañana, tendrá lugar la inauguración de la primera de las Guarderías Municipales para niños que tiene en proyecto el Ayuntamiento.

El Alcalde publicó el jueves un Bando invitando al vecindario a dicho acto que seguramente revestirá gran solemnidad e importancia.

Una base aérea en Ibiza

Leemos en "Diario de Ibiza": "Parece que existe el propósito de establecer en nuestro puerto en fecha próxima, una base de hidroaviones, habiéndose ya tomado algunos acuerdos y medidas para tal objeto.

Desearíamos ver confirmada esta noticia que vendría a dar mayor importancia a nuestro puerto y a la isla.

FUTBOL

Nota oficial

De la Federación Balear de Fútbol hemos recibido la siguiente:

Partidos de Liga Mallorca que se han de celebrar mañana y que empezarán a las 4'45 tarde:

Soledad - Racing.
Iberia - Gimnástica.
Partidos eliminatorios pertenecientes al Torneo Liga Amateur, que se jugarán mañana:

A las diez horas: Cultural - Columbia, en el campo del Atlético.

A las 4'30 tarde: Mallorquí - Uruguayo, en el campo del Balears.

Soledad - Racing

Mañana, domingo, a las 4'45 de la tarde y en el campo del C. D. Soledad, se celebrará un interesante partido, correspondiente al Torneo de Liga Mallorca, entre los dos primeros equipos del Racing, de Manacor y el C. D. Soledad, respectivamente.

Dicho partido se presenta muy interesante entre ambos equipos, dados los resultados que obtuvieron el pasado domingo aunque el Soledad fuese batido por cuando faltaban siete minutos para terminar el partido, hubo durante todo el mismo, una verdadera lucha.

Patronato Obrero

Fiesta del Patrocinio de San José
Mañana, a las siete y media de la mañana, en la iglesia de Montesión, el Patronato Obrero, celebrará su fiesta principal dedicada al Patrocinio de San José.

En este día harán su Primera Comunión los niños de las escuelas del Patronato.

Se recomienda a los socios, amigos y familiares.

(Viene de la primera página)

nido ahora y para siempre, retirarme de toda actividad política. Por desgracia no ocurrirá así. Acción Popular después de estos momentos de crisis, volverá a ser el centro, no ya de la política de derechas, sino de la política nacional. No estamos entre los partidos políticos seriamente amenazados, por lo mismo que el nuestro es un gran movimiento nacional, perdura por encima de las dificultades, transitorias.

Cecilio GARCIRRUBIO.

Madrid, 27-4-36.

protectores la asistencia a tan solemne acto.

Por la tarde, a las 6 y cuarto, la sección dramática pondrá en escena el importante drama en cuatro actos. "La vuelta de veterano".

Radiotelefonía

Programas escogidos para hoy
Radio Mallorca: A las 13'00: Discos solicitados.

A las 13'30: "El Capitán", marcha; Frags. de la pel. "Crisis Mundial". Frags. de "Como están las mujeres", Luna; "Golondrina", canción, de Alcázar y Demón; Frags. de "La Viuda Alegre", Lehar; "Una noche de amor", vals; Selección de "Maritana", de Wallace.

A las 14'30: Carteleras de teatro. Diario hablado.

A las 20'30: Emisión dedicada a los niños.

A las 20'30: Bolsa de Barcelona. Discos solicitados.

A las 22'30: Música de Baile.

A las 22'50: Diario hablado.

A las 17'00 — Munich: Concierto. Toulouse: Orquesta: óperas. Melodías Operetas de Offenbach y Moretti.

A las 17'45 — Bruselas I: Música de cámara: "Cuarteto", Smetana; "Cuarteto", Delaunoy.

A las 18'00 — Berlín: "La reina de mayo", égloga de R. Gluck.

A las 18'15 — Leipzig: "Mineros alemanes", cantata de R. Heyden.

A las 18'30 — Viena: Recital de piano. Munich: "Concierto en sol menor", Vivaldi.

A las 19'00 — Sottens: Emisión dedicada a Mussel: orquesta.

A las 19'10 — Praga: "La Dubarry", ópera de Millocker.

Munich: "La felicidad en la meta", ópera de Sigel.

A las 19'30 — Grenoble: Retransmisión desde el T. Nacional de la Ópera de París.

Lyon: Concierto coral.

Londres Regional: Música de cámara: "Cuarteto en sol", Bach; "Cuarteto en la", Mozart. Canciones españolas: "Estudio", Tárrega; "Serenata española", Malats; "Asturias", Albéniz.

A las 19'35 — Milán: Desde el T. Real de la Ópera de Roma: "Un baile de máscaras", ópera de Verdi.

A las 19'45 — Strassbourg: Concierto: "Las alegres comadres de Windsor" (obert.), Nicolai; "Luisa de Monfort", Bergson; "Retreta circasiana", Machis; "La Dame de Pique", Ziehrer; "El tesoro", "El gitano basón", J. Strauss.

A las 20'10 — Roma: Concierto sinfónico.

Toulouse: Concierto: "El país de la sonrisa", Lehar.

A las 20'30 — Manchester: Concierto de orquesta: obras de Verdi y Bizet.

A las 21'10 — Viena: Recital de violín.

A las 21'15 — Madrid: Concierto: "La flauta encantada", Mozart; "Werther", Massenet; "Andalucía", Escobar.

A las 21'40 — Toulouse: Arias de óperas: "Carmen", Bizet; "Romeo y Julieta", Gounod; "Werther", Massenet; "Cavalleria rusticana", Mascagni.

A las 22'00 — Budapest: Concierto orquestal: "El matrimonio secreto" (obertura), Cimarosa; "Impresiones exóticas", Monton; "Delirium" (vals), J. Strauss; "La reina del cine", Gilbert.

A las 22'30 — Barcelona: Concierto de danzas típicas.

A las 23'00 — Stuttgart: Música variada.

Programas escogidos para mañana
Radio Mallorca:

A las 20'30: Discos solicitados.

A las 13'30: "Los millones de Arlequin," vals-serenata; "Las mujeres que se pintan", canción; Frags. de la pel. "Su Mayor Exito"; Frags. de "El Renegado", Diaz Giles; "Les Préludes", Liszt; "La Feria de Sorotchinsk" Moussorgsky Frags. de "Mefistófele", Boito.

A las 14'30: Carteleras de teatro. Diario hablado.

A las 20'30: Discos solicitados

A las 21'30 — Selección de la ópera "Rigoletto", de Verdi.

Incendio a bordo de un pailebot

EL BUQUE SE HUNDIO
LOS TRIPULANTES LOGRARON SALVARSE

El pailebot es de matrícula mallorquina

El jueves, por la tarde, en la Delegación Marítima se recibió un telegrama dando cuenta de haberse hundido a consecuencia de un incendio el pailebot "Puerto de Alcudia", de matrícula mallorquina.

Dicho buque se dirigía a Palma desde Aguilas con cargamento de esparto. No se sabe como se produjo el incendio.

El patrón del buque se presentó a la Comandancia de Cartagena dando cuenta de lo ocurrido.

La tripulación se salvó. Parece ser que el buque se hundió frente a Punta España y que por parte de la tripulación fueron hechos sobrehumanos esfuerzos para impedir su hundimiento.

El "Puerto de Alcudia" era un pailebot de unas 111 toneladas, propiedad de la Casa Oliver de Palma de Mallorca.

Mide: Eslora 27'10; ms. manga 6'7; puntal 3; calado máximo 2'30. Iba provisto de un motor que le imprimía un andar de seis millas por hora.

BOLETIN RELIGIOSO
HOY, DIA 2

La fiesta de María Reparadora. — San Atanasio CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia del convento de la Inmaculada Concepción, en honor del Santo Cristo del Nogal.

Continúan en la iglesia del convento de Santa Magdalena, dedicadas a Santa Catalina Thomás.

Continúan en la iglesia del convento de Santa Catalina de Sena, en honor de la Virgen del Rosario.

Continúan en la iglesia de San Felipe Neri, dedicadas al Patriarca San José, en sufragio de varios difuntos.

Continúan en el Oratorio de las MM. Carmelitas (c. del Obispo), en honor del Patriarca San José.

Continúan en la iglesia de los PP. Capuchinos, dedicadas a la Virgen de Montserrat.

DOMINGO, DIA 3

La invención de la Santa Cruz CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia del convento de la Inmaculada Concepción, con que la Comunidad de Religiosas honra al Sto. Cristo del Nogal.

A las 10, Tercia cantada por la Rda. Comunidad y Misa mayor solemne con sermón por el Rdo. don Antonio Garau.

Vicario de Santa Eulalia y exposición del Stmo.

Por la tarde, después del rosario, se practicará el ejercicio del Mes de María y seguidamente el Triduo que predicará el Rdo. don Antonio Garau, Vicario de Santa Eulalia, Adoración de las Llagas de Ntro. Sr. Jesucristo y reserva de S.D.M., precedida de solemne Te-Deum.

Concluyen en la iglesia del convento de Santa Magdalena, en honor de Sta. Catalina Thomás.

Fiesta principal de la Cofradía. Habrá Misas rezadas de 7'30 a 8'30; a las 10'30, Misa mayor con sermón panegírico por el Rdo. don Antonio Benassar, Pbro. (Se cantará una partitura a voces).

Por la tarde, a las 7, rosario, ejercicio, sermón y reserva de S.D.M., precedida de solemne Te-Deum.

Concluyen en la iglesia del convento de Santa Catalina de Sena, en honor de la Virgen del Rosario.

A las 7'45, Misa de Comunión general y canto de motetes; a las 10'30, Misa mayor con sermón.

Por la tarde, a las 6'30, rosario con intermedios cantados, tres padrenuestros cantados, motetes de la Stma. Virgen, sermón por el Rdo. P. Alfonso Monleón, O. P., Te-Deum y reserva de S.D.M.; Himno de Guardias e inposición de medallas.

Concluyen en la iglesia de San Felipe Neri, en honor del Patrocinio de San José.

A las 10, Tercia cantada y Misa mayor con sermón por el Rdo. P. Juan Borrás, C. O.; seguidamente, "manifiesto del Stmo."

Por la tarde, después del rosario, ejercicio del Mes de María con cánticos y reserva de S.D.M., precedida de solemne Te-Deum.

Concluyen en el Oratorio de las MM. Carmelitas (c. del Obispo), dedicadas al Patrocinio de San José.

A las 10, Tercia y Misa mayor con sermón: terminada la Misa, exposición del Stmo.

Por la tarde, después del rosario, ejercicio del Mes de Mayo, Trisagio, Te-Deum y reserva de S.D.M.

Concluyen en la iglesia de los PP. Capuchinos, que la Pontificia Cofradía dedica a la Virgen de Montserrat.

A las 7'30, Misa de Comunión general con plática; a las 10'30, Oficio solemne con sermón: actuará de Preste el M. I. Sr. don Juan Sirvant, Canónigo.

Por la tarde, a las 6'30, rosario, Trisagio cantado, Visita espiritual a Ntra. Sra. de Montserrat, sermón por el M. I. gstral, Te-Deum, reserva de S.D.M., canto de la Salve y del Virolay.

Empiezan en la iglesia parroquial de Santa Cruz, en honor del Patrocinio de San José.

A las 8'15, Misa solemne con sermón; a las 9, exposición del Stmo.

Por la tarde, a las 5, actos de coro; al anochecer, rosario, piadoso ejercicio y reserva de S.D.M.

OTRAS FUNCIONES

En la S. I. Catedral Basílica, solemne fiesta del Patrocinio de San José. En la Misa mayor predicará el Rdo. don Guillermo Oliver, adscrito a la misma.

En Santa Eulalia, fiesta solemne del Patrocinio de San José. A las 10'30, después de Tercia, Misa mayor en la que predicará el Rdo. don Bartolomé Guasp Gelabert, Pbro.

En San Jaime, a las 8, Misa propia, explicación del Evangelio, Comunión general y oraciones propias del día.

A las 10'30, fiesta del Buen Pastor con sermón por el Rdo. don José Espases, Ecdónimo.

En San Miguel, solemne fiesta dedicada al Patrocinio del glorioso San José. A las 9'45, Tercia y Misa mayor en la que predicará el Rdo. P. Miguel Matas, C. O.

En San Nicolás, fiesta solemne dedicada al Patrocinio de San José. A las 10'30, Misa mayor, en la que predicará el Rdo. don Gaspar Aguiló, Pbro.

En el Socorro, a las 8, Misa de Comunión general para los Socios de la Guardia de Honor y Primera Comunión para un grupo de alumnos del Colegio, con plática por el Rdo. P. Director; a las 10, Misa y explicación del Evangelio.

Por la tarde, a las 4, continuación del solemne Septenario en honor de la Virgen de los Desamparados, con sermón por el Rdo. P. Vicente Menéndez, ejercicio, Salve y despedida cantadas.

En Santa Clara, fiesta en honor del Patrocinio de San José; a las 10'30, Misa mayor solemne cantada por la Rda. Comunidad con sermón panegírico del Stó. Patriarca por el Rdo. P. Miguel Bonet, S. J.

VISITA

A la Virgen del Confalón, en Santa Eulalia.

LUNES, DIA 4

Sta. Mónica, vd.; Stos. Silvano y Ciriaco CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia parroquial de Santa Cruz, en honor del Patrocinio de San José.

A las 6'30, exposición del Stmo. 9, Tercia y Misa solemne.

Por la tarde, a las 5, actos de al anochecer, rosario, piadoso ejercicio y reserva de S.D.M.

VISITA

A la Virgen de los Dolores, SS. CC.

Unión Protectora Mercantil

Excursión para el día 10 de Mayo. La Junta de Festejos, Deportes y excursiones de la pujante Sociedad Protectora Mercantil organiza una excursión de la serie que tiene proyectado para la presente temporada para dar expansión a sus actividades familiares, para el domingo día 10 de Mayo a Establiments, Puigpunyent, Calviá, Capdeella, Camp de Mar y to de Andraitx.

Esta excursión se efectuará en autos y cómodos autocars y dado el resante del itinerario, promete ser un éxito.

Esta Junta, siempre deseosa de bajar en beneficio de sus asociados familiares, ha señalado para esta excursión un precio sumamente económico, siendo a 6'00 pesetas el precio de cada persona.

Para inscripciones e informes, local social: Paseo del Borne, 43. Breve se darán más detalles.

Convento de María Reparadora

Asociación de Señoras de la Adoración. El Día de Retiro para señoras honoríficas tendrá lugar el próximo día 4.

Por la mañana a las 10'30 y por la tarde a las 4'30.

Radiopuericultura

Conferencias radiofónicas sobre la mortalidad infantil

El Servicio Provincial de Puericultura (Instituto Provincial de Higiene) en los principios de divulgación de materias a que dedica sus actividades organizadas con la cooperación de la sora local Unión Radio Mallorca, serie de conferencias sobre interesantes problemas de Higiene Infantil a cargo de destacadas personalidades de la dicina.

Estas conferencias tendrán lugar los martes y viernes a las dos de la tarde. Con la oportunidad debida se a conocer las materias a desarrollarse cada una de las mismas.

La conferencia inaugural tendrá el próximo día 5 de mayo y versará sobre "Puericultura. Organización y siendo el disertante el Dr. Muñoz del Servicio Provincial de Puericultura de Baleares y organizador de estas ferencias.

El ciclo de conferencias será inaugurado por el señor Gobernador Civil, rará el mismo el señor Inspector vial de Sanidad.

Servicio extraordinario de ferries

Feria en Sineu

Con motivo de la feria que celebrarse en Sineu el próximo día 3, habrá el siguiente servicio de ferries de viajeros:

Palma-Sineu: a las 8 14'30 19 y Sineu-Palma: a las 8'12 13'30 y 17'47.

Precio del billete de ida y vuelta segunda clase ordinaria: 2'50 pesetas.

FRONTON BALEAR

Tarde a las 5

ATANO — JESUS
contra
ANACABE — REGO

ROMAN — IRIONDO
contra
ZULAICA — SOLOZABAL Y QUINIELAS

Noche a las 9'45
SATUR — GUERNICA
contra
CANTABRIA — TRECET

ECHAVARRIA — ECHAVARRIA
contra
ISASI — URQUIRI Y QUINIELAS

Más detalles por carteles y programa mañana, tarde y noche, grandes apuestas y quinielas.

ALMOHADILLAS ELECTRICAS con desconexión automática

Siemens

San Miguel, 82 y 84 — Tel. 170

Aviso

Los diestros Sánchez Mejías y Juanito Belmonte, con sus correspondientes cuadrillas, han salido de Barcelona en aviones para llegar esta tarde a la una, al objeto de actuar mañana en nuestra plaza.

Banca Recasens, S. A.

Palacio, 6 - Teléfono 2500

COMPRAMOS monedas de oro y toda clase de objetos rotos de oro, plata y platino.

PAGAMOS precios increíbles.

Pueden consultarnos por teléfono

MODAS YDA

Sección de La Exportadora S. A.

De regreso de París con una selecta colección de sombreros los exhibirá en Palma de Mallorca Grand Hotel los días 5, 6 y 7 del actual.

PAGINA DE A. CATOLICA

Organización modelo

La Juventud Católica de Chicago. — Las obras que sostiene

El importante diario "Chicago American" acaba de publicar una serie de artículos describiendo la vasta y genial organización de la juventud católica de la ciudad de Chicago...

El autor de aquellos artículos, Mr. Carlos Blake, que no es católico, describe la C.Y.O. (Catholic Youth Organization) como una de las organizaciones juveniles más importantes del mundo...

Adopta un programa de sano esparcimiento tan oportuno, tan interesante y tan atractivo que la juventud pueda desear tomar parte en ninguna otra clase de diversión...

Las asociaciones de jóvenes estudiantes que comprenden los alumnos de cincuenta escuelas superiores están íntimamente unidas a la C.Y.O.

Una importante agencia de colocaciones funciona bajo su amparo. Dispensarios y clínicas por las que han pasado más de cincuenta mil muchachos y muchachas sin haberles costado un centimo las curas ni el hospedaje...

El articulista dirige un caloroso elogio al alma de toda esta vasta organización, el Obispo Auxiliar de Chicago, Monseñor Bernardo Sheil.

Es digno de notar que esta maravillosa institución con sus múltiples ramas y administración complicada, no cuenta más que seis años de existencia.

Enrique GABANA, Pbro.

NOTAS LITURGICAS

III DOMINGO DE PASCUA Invencción de la Santa Cruz



Color de los ornamentos: rojo.

Misa propia, con Gloria. 2.ª oración de la Dominica; 3.ª oración (sólo en las misas privadas) de San Alejandro y comp. márt.

Prefacio de la Santa Cruz. Último Evangelio de la Dominica.

La misa en el siglo II

Aunque la ley del arcano celaba a los gentiles la revelación de nuestros santos misterios, no obstante en la primera de las Apologías de san Justino encontramos dos textos de una precisión tal que nos permite saber cómo se celebraba en el siglo II la "sinaxis" eucarística...

"El día que llaman del Sol — esto es, el domingo — se reúnen en un mismo lugar todos los que residen en la ciudad y en los campos."

"Se empieza leyendo los comentarios de los Apóstoles, y los escritos de los Profetas, en cuanto el tiempo lo permite; y en acabando el lector, el presidente dirige una plática a la reunión para instruir y exhortar a practicar las máximas sublimes de virtud y religión que acaban de escuchar."

"Después todos nos ponemos de pie para hacer nuestra oración en común, y oramos por nosotros mismos, por los que están bautizados y por todos los hombres... Al terminar nos saludamos con el ósculo de paz."

"A continuación se presenta al que preside pan y una copa de vino mezclada con un poco de agua; los toma y glorifica al Padre del universo, en nombre del Hijo y del Espíritu Santo, y hace luego una larga eucaristía o acción de gracias por todos los beneficios que se ha dignado el Señor otorgarnos. Cuando acaba su oración, todo el pueblo responde: "Amen".

"Hecha la eucaristía por el que preside y una vez que el pueblo ha respondido, los que nosotros llamamos diáconos distribuyen a todos los asistentes del pan y del vino consagrados. Y luego de haberlo recibido todos, bendecimos al Creador de todas las cosas por su Hijo Jesucristo y el Espíritu Santo..."

Como se ve, en el texto aducido de san Justino aparecen ya bien definidos una serie de elementos que sirven de corona a la esencia y médula de la misa, que son la consagración y la comunión; dándonos la denominación actual, echamos de ver, en la primera parte, la Epístola, el Evangelio y la Homilía; en la segunda parte, la Oración de los fieles o litánica, el ofertorio, el Prefacio y canon, el ósculo de paz, la comunión y la oración de gracias de la postcomunión. Una cosa no menciona el santo en su texto y es el canto de los salmos, pero consta ciertamente que como introducción y entre las diferentes lecturas se intercaló siempre el canto de algún salmo o versículos de salmo a lo que responden el Introito y el Gradual actuales.

En un punto queremos, no obstante, fijar más especialmente la atención y es lo que san Justino vimos llamaba "larga eucaristía o acción de gracias". En realidad era una gran plegaria o himno eucarístico que contenía en su desarrollo la fórmula de consagración, lo único intangible en medio de cierta libertad de expresión respecto de lo demás. He ahí una esquema, de fines del siglo II o comienzos del III.

"Gracias te damos, oh Dios, por tu Hijo muy amado Jesucristo que has enviado a nosotros, en los últimos tiempos, como salvador y redentor y mensajero de tu voluntad. El es tu Verbo inseparable, por el cual todo lo has creado y en el cual te has complacido; del cielo lo enviaste al seno de una Virgen; y en el seno recibido, allí encarnó; y como Hijo tuyo nació de la Virgen y del Espíritu Santo; y para cumplir tu voluntad y adquirir para Ti un pueblo santificado se entregó a padecer, a fin de librar por su pasión a los que creyeron en Ti."

"El es aquel que, al entregarse voluntariamente a la Pasión para vencer a la muerte y romper las ataduras del demonio y pisar los infiernos e iluminar a los justos y llegar hasta el término y manifestar la resurrección, tomando el pan y dando gracias a Ti, dijo: Tomad y comed, este es mi Cuerpo que será destruido por vosotros. Igualmente con el cáliz, diciendo: Esta es mi sangre que será derramada por vosotros. Cuando esto hagáis, hacedlo en memoria de Mi."

"Recordando, pues, su muerte y su resurrección, te ofrecemos el pan y el cáliz, dándote gracias por haberte dignado permitir presentarnos ante Ti y ejercer nuestro ministerio. Y pedimos que envíes tu Espíritu Santo sobre la ofrenda de tu santa Iglesia, y que, juntándolos en uno, des a todos los fieles que comulgan el ser llenos del Espíritu Santo para que la fe sea confirmada en la verdad y para que Te alabemos y glorifiquemos por tu Hijo Jesucristo, por quien gloria y honor sea a Ti, Padre, Hijo y Espíritu Santo, en la santa Iglesia tuya, ahora y por los siglos de los siglos".

"Amen".

Una verdadera enciclopedia Todo lo quiso abarcar aquel infatigable trabajador. Habló de la disciplina...

San Isidoro

Figura gigantesca en la ciencia española



Acaba de celebrarse en Sevilla la Semana "Pro Ecclesia et Patria", y en ella se ha rendido homenaje de emocionada gratitud a la figura del "Doctor egregio, novísimo esplendor de la Iglesia Católica, doctísimo y digno de veneración en todos los siglos", como dijo uno de los más célebres Concilios.

Isidoro de Sevilla ha pasado a la historia íntimamente unido a su hermano San Leandro. No tuvo quizás la visión de gobernante que caracterizó al fundador de la unidad de la fe, que tuvo tan evidente reflejo en la unidad política hispano-visigoda; pero coronó su obra poniendo los sillares fundamentales de aquella civilización, que no por lo original, pero sí por lo robusta y sólida ya que derivaba inmediatamente de lo más sano de la cultura jurídica del pueblo romano y de lo más escogido del pensamiento teológico y escriturario de los Padres de la Iglesia, se vio llamada a ejercer una influencia colosal, cuya extensión aún está por determinar y que aparece claramente en los inmortales tercetos del Dante que hablan del "ardiente spiro d'Isidoro".

La personalidad de San Isidoro

San Isidoro fué un precursor. Sus trabajos literarios apuntan a principios del siglo VII el esplendor histórico que en las artes había de alcanzar Sevilla. Los dísticos, que sirvieron de rótulos a su biblioteca habrían de encontrar, andando el tiempo, complemento maravilloso en las estrofas que Herrera, "el Divino", dedicó a la victoria de Lepanto, a don Juan de Austria y a la pérdida del rey don Sebastián.

La robustez de pensamiento del catolicismo visigodo, su culto a la erudición escrituraria enlazan, a través de la historia, dos épocas tan distantes como la del florecimiento de la escuela sevillana que abarca todo el siglo XVI y su iniciación en el siglo VII. Los nombres de Pacheco, Juan de Malara y Nebrija, con el impulso que dieron a los estudios griegos y orientales, traen a la memoria el trabajo paciente de los contemporáneos de San Isidoro.

No es sin embargo, la gloria "literaria" de San Isidoro la que resalta en su magnífica obra. San Isidoro ha sido, ante todo, un enciclopedista laborioso, un compilador paciente, que supo llegar a aquella Edad Media, que habría de trabajar por realizar la gran síntesis del pensamiento católico, gran parte de los materiales perfectamente ordenados y distribuidos en sus libros de los "Orígenes o Etimologías".

Su vastísima ciencia

San Braulio decía de él que "vivía y respiraba toda la ciencia de la antigüedad, y que los siglos más doctos de ella le hubieran reclamado por suyo poniendo su nombre al lado del de Varón, el más docto de los romanos".

Hagamos justicia a esos hombres que se dedican al trabajo paciente de recoger, ordenar, transmitir a los siglos posteriores toda la ciencia acumulada en los que les precedieron. Son testamentos de la cultura antigua, cuyo nombre se cita con respeto y cuyas obras sirven de seguro punto de partida para ulteriores trabajos.

Menéndez Pelayo, que tan maravillosamente juntó en sí mismo la relevante figura de historiador con la de fino crítico y erudito portentoso, ha hecho a propósito de San Isidoro el mejor elogio de este trabajo. "De tales hombres — dice — bien puede decirse que se igualan en importancia histórica con los primeros legisladores y civilizadores de los pueblos, con aquellos Orfeos y Anfiones que fantaseó la imaginación helénica y que con el prestigio de su voz y de su canto movían las piedras, fundaban las ciudades, traían a los hombres errantes y feroces a la cultura y vida social, domeñaban las bestias de la selva y escribían en tablas las leyes sagradas e impercederas".

Esta labor colosal la sostuvo sobre sus hombros San Isidoro. No sería justo que entráramos en aquella extensísima obra con afán hiper-crítico para sacar al público lo que, como hijo de una época en que la ciencia lingüística estaba en débil iniciación, pudiera encontrarse allí de defectuoso e impropio. A nosotros nos basta con admirar aquel monumento ciclópeo, verdadera enciclopedia del saber visigótico a la que no llegó a igualar, ningún otro libro contemporáneo.

Una verdadera enciclopedia

Todo lo quiso abarcar aquel infatigable trabajador. Habló de la disciplina...

na y el arte, las siete enseñanzas liberales, la gramática y la métrica, la retórica y la dialéctica, las matemáticas y la música, la medicina y las leyes, las bibliotecas y su régimen, la disciplina eclesiástica, la Teología, la Escritura, las reglas monacales, las sectas heréticas, las supersticiones de los gentiles, las lenguas, los alfabetos, el mundo y sus partes, los átomos y los elementos, los fenómenos meteorológicos, las piedras y los metales, el arte militar, las máquinas de guerra, la arquitectura y la construcción naval, las artes suauarias, los instrumentos domésticos, los vestidos y los alimentos.

El estudio de la civilización griega y romana no puede hacerse dejando aparte la obra colosal de San Isidoro. Ante este pequeño índice de las "Etimologías", puede repetirse la frase consagrada de uno de sus contemporáneos: "Isidorus noster Varro, Isidorus noster Plinius". Es preciso llegar a juntar en una sola figura la ciencia de Varón y de Plinio para llegar a columbrar el portentoso saber de ósidoro de Sevilla.

Pero aún hay otro aspecto en la obra de San Isidoro con el cual queremos terminar este recuerdo, en su fecha centenaria.

Teólogo y escriturario

San Isidoro renovó los métodos de enseñanza teológica y escrituraria, escribiendo la primera Suma teológica del siglo VII. Antes que Pedro Lombardo consagrara su título de "Maestro de las Sentencias", que después tuvo sus continuadores en San Julián de Toledo y Tajón de Zaragoza. Y en los estudios escriturarios la "Catena aurea" de Santo Tomás, monumento de erudición que enaltece al doctor angélico en la historia de los estudios bíblicos, tiene en la "Catena patrum" su iniciación.

Espejo de relevantes virtudes, Isidoro es hoy un símbolo de valor impercedero. El realizó un gigantesco trabajo de construcción, que puede ser mostrado con orgullo por la Iglesia Católica a los "iconoclastas" del día. Ellos destruyen lo que el paciente trabajo de los precursores elevó, no sin fatiga.

Ante la fecha centenaria pedimos al glorioso Padre de la Iglesia visigótica que vuelva aquel "sumo bien", sobre el cual tan galantemente él disertó: la paz entre los ciudadanos que forman parte de la misma sociedad.

G. N.

Acción católica y acción litúrgica

La música en la liturgia sagrada



"Como parte integrante que es de la Liturgia solemne, la música sagrada tiende a idéntico objeto, el cual consiste en la gloria de Dios y la santificación y edificación de los fieles. La música contribuye a aumentar el decoro y esplendor de las solemnidades religiosas; y, como su oficio principal consiste en revestir de adecuadas melodías el texto litúrgico que se propone a la consideración de los fieles de igual manera será fin suyo dar mayor eficacia al texto mismo, para que por tal medio se excite más la devoción de los fieles y se preparen mejor a recibir los frutos de la gracia, propios de la celebración de los sagrados misterios." (Pío X en su "Motu Proprio").

Con el canto es posible expresar la participación activa en la liturgia. La liturgia muda es fatalmente individualista, se aparta de la esencia de la liturgia católica en la cual nada hay que tenga un significado personal, sino colectivo: habla siempre en plural, dialoga con el pueblo y gusta revestirse de bellas melodías.

Si examinamos nuestros libros litúrgicos: el Misal, Breviario, el Ritual, en la mayoría de ellos hallamos cánticos, himnos y salmos que han de cantarse o fueron compuestos expresamente para ser cantados.

El canto da al texto sagrado fuerza y movimiento y es a la vez el medio más bello de expresión que el hombre posee. Las sagradas ceremonias acompañadas de cánticos son el medio más directo y eficaz para encender la llama del sentimiento, no del sentimentalismo como acontece en los espectáculos teatrales. El ambiente de santidad que lo envuelve todo en dulce misterio, los objetos sagrados que pasan ante nuestros ojos, aquella noble, majestuosa y agradable calma, aquellos movimientos ligados de un sentimiento profundo de la suavidad de las melodías, llevan a la fantasía inmaculada del creyente un mundo de imágenes confortadoras.

Persuadida la Iglesia de la influencia que las artes ejercen sobre nuestro espíritu, como expresión de la belleza, de la verdad y de la bondad, abrió las puertas de sus templos y en ellos se refugiaron como en su propio santuario. Alrededor de la Iglesia han crecido ofreciendo a la liturgia elementos inestimables para su desarrollo y magnificencia.

Nuestras catedrales, basílicas y monasterios son verdaderos museos donde las bellas artes se han fundido en idéntico ideal de honor y gloria al Altísimo ofreciendo al culto todo su admirable expresivismo.

En la historia de todos los pueblos, al lado de la religión y su culto hallamos siempre el canto con el cual expresan sus sentimientos de fe.

Nunca la suma de principios de una escuela — dice Torras y Bages — o la serie de verdades de una ciencia determinada se ha podido convertir en una obra artística, y a pesar de todo, la suma de principios de la sagrada Teología, la simple enumeración de los dogmas cristianos, el Credo católico Constituyen una obra maestra musical puestos en manos de un artista que escribe encendido de cristiana inspiración. Proviene esto, de que la relación que une la música con la Religión, no es externa, de forma de motivos accidentales, sino de substancia. Por esto, Religión y Música irán siempre juntas y nadie podrá romper el lazo que las une; ni la malicia herética, ni la soberbia de la filosofía empeñada en suplantarla a la Religión, ni las humanas pasiones que pretenden desligarse de todo principio ordenador, ni ninguna de las obras que introduce la humana costumbre.

Y si esto puede escribirse del canto y la música en general, ¿qué es lo que podremos decir de este canto y de esta música cuando van ligados, no con pantomimas de religión en las cuales se tributa homenaje a todas las extravagancias, sino con la religión verdadera de Cristo?

Cuánta debía ser la belleza de aquel canto del pueblo de Dios en la antigua Ley, cuando sus opresores les pedían que les cantasen los himnos y cánticos de su religión, a lo que contestaban ellos: "Cómo queréis que cantemos en tierra extraña?" (De "El Correo Catalán").

José NOGUERA, Pbro.

Maestro de capilla de la Concepción.

NOTICIARIO



Para celebrar el cumpleaños del Pontífice la Oficina central de Acción Católica italiana ha convocado en Roma para el 31 de mayo a todos los directivos y asistentes diocesanos de toda Italia, que asistirán a la solemne misa pontifical en San Pedro y después serán recibidos por el Papa. También se va a invitar a los representantes de la Acción Católica de todo el mundo para que acudan a Roma ese día.

Se ha celebrado, en Pamplona, la primera Asamblea de la Unión Diocesana de Mujeres Católicas de Pamplona, con asistencia de diversas representaciones y de numerosas asociadas. Las sesiones se han desarrollado en un ejemplar ambiente de estudio y las ponencias expuestas durante la Asamblea han plasmado en conclusiones que abren nuevos horizontes a las actividades de las mujeres católicas. El último día de la Asamblea se celebró en la Catedral una misa de comunión general, en la que participaron muchísimos fieles. La sesión de

Advertisement for DIGESTÓNICO medicine, featuring a cartoon character and text: "Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicenta. VENTA EN FARMACIAS. HERNIAS varices, hemorroides. Se tratan mediante inyecciones (sin operación) — Molinos, 7 - 2. Servicio de vapores Barcelona-Palma y Palma-Barcelona: salidas diarias (excepto los domingos) de Barcelona y de Palma a las 21 horas; llegada, a las 7 horas. Valencia-Palma: lunes a las 7. Palma-Valencia: domingo a las 20. Valencia-Ibiza-Palma: jueves a las 20; de Ibiza, viernes a las 7. Palma-Ibiza-Valencia: miércoles a las 21; de Ibiza, a las 23. Ciudadela-Palma: miércoles a las 19. Palma-Ciudadela: viernes a las 19. Alicante-Ibiza-Palma: domingo a las 12; de Ibiza a las 24. Palma-Ibiza-Alicante: viernes a las 12; de Ibiza a las 21. Palma-Mahón: martes, a las 20. Mahón-Palma: lunes a las 20. Palma-Cabrera: Los miércoles y sábados a las 7 de la mañana para regresar los mismos días a las 5 de la tarde.

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

En la vista de la causa contra los directivos de «Falange Española», el Tribunal absolvió a los procesados y acordó que no ha lugar a disolver dicha organización política

El Comité de Izquierda Republicana acordó proponer al Sr. Azaña para la Presidencia de la República

En Granada, los candidatos a diputados del «Frente Nacional» acordaron retirarse de la lucha electoral del próximo domingo

LAS CORTES

Madrid, 1 (3'35)

LA SESION DEL JUEVES

Actas y dictámenes aprobados

Bajo la presidencia de Jiménez de Asúa, se abre la sesión a las cinco de la tarde.

En escaños y tribunas la animación es escasa.

En el banco azul, el Ministro de Justicia.

Sin discusión se lee y aprueba el acta de la sesión anterior y seguidamente se entra en el orden del día, en el que figura un dictamen emitido por la Comisión de Incompatibilidades y en el que se propone la compatibilidad de don Luis Martínez Carbajal para el cargo de diputado a Cortes por Cáceres, a pesar de desempeñar el cargo de interventor del Estado en los Ferrocarriles.

También sin discusión queda aprobado este dictamen y por consiguiente admitido y proclamado diputado el señor Martínez Carbajal.

Interpelación sobre las elecciones en Cuenca

FUENTES PILA interviene para dirigir una pregunta al Gobierno. Dice que por haber sido anulada la elección en Cuenca, el Gobierno convocó elecciones parciales y al reunirse la Junta Provincial del Censo, el señor Álvarez Mendizábal pidió que no pudieran ser proclamados candidatos más que aquellos que en la anterior elección tuvieron más del 8 por 100 de la votación y entregado el asunto a la Junta Central del Censo, ésta también por mayoría acordó inhibirse en favor del Parlamento para que entendiera en este asunto.

Lee el dictamen aprobado por estas Cortes y afirma que en él se anulan las elecciones, no sólo porque no se hubiera alcanzado el tanto por ciento necesario, sino porque existían vicios de carácter general que aconsejaban la anulación. No es, por tanto, una segunda vuelta, como ha estimado la Junta Provincial, sino una elección nueva.

A continuación lee el decreto en el que se convocan elecciones parciales en Granada y Cuenca por las mismas causas.

Sigue leyendo trozos de los discursos pronunciados durante el debate sobre las actas de Cuenca, para afirmar que la anulación fué por vicios de elección y no porque no existiera el tanto por ciento suficiente para que fueran proclamados diputados los candidatos que aparecían triunfantes.

Termina preguntando al Ministro de Justicia si el Gobierno va a tolerar la rebeldía que la Junta Provincial del Censo, que ha faltado a los preceptos de la ley electoral.

RUFILANCHAS interviene para alusiones. Niega que él, en sus intervenciones, hiciera las afirmaciones leídas en el sentido en que lo ha hecho el señor Fuentes Pila. El dictamen aprobado tiene una primera parte en que se afirma que los candidatos no han tenido el tanto por ciento suficiente de votación, y la segunda parte en subsidiaria de la primera.

FUENTES PILA: Entonces ¿por qué lo interpretó así el decreto del Gobierno?

RUFILANCHAS: Yo no respondo aquí más que de mis palabras.

Lee el acta de la Comisión de Actas y Calidades.

(Se sientan en el banco azul los Ministros de Industria, Marina, Trabajo y Agricultura.)

EL MINISTRO DE JUSTICIA: el señor Fuentes Pila me habrá de perdonar que sea yo el que tenga que contestar a su pregunta. La ausencia del Ministro de Gobernación y el ir la pregunta dirigida al Gobierno me autoriza para ello.

No me había informado del asunto hasta la tarde de ayer, en que examiné los documentos, alguno de los cuales ha leído el señor Fuentes Pila.

El Gobierno puede decirse que no ha tenido conocimiento oficial del asunto hasta este momento, porque no ha habido motivos para intervenir. Es cierto que en el decreto, sin duda porque iba implicada en el mismo la convocatoria de las de Granada, se tuvo la inadvertencia de no citar el precepto de la ley electoral, en que se dispone que para ser proclamado en segunda vuelta hace falta que hayan obtenido, como mínimo, el 8 por 100 de la votación anterior.

Cuando se reúne la Junta Provincial del Censo, se acuerda que no pueden ser proclamados más que aquellos que hayan obtenido el mínimo de votación. No se conforman los perjudicados y reclaman ante la Junta Central del Censo, cuyo dictamen es inhibitorio. Le pregunta, es sin duda para que el Gobierno exponga su criterio y la Cámara tome un acuerdo. Pues bien, el Gobierno

no puede intervenir en este momento ni puede decir nada. Como criterio personal, puedo afirmar que me parece bien el acuerdo de la Junta Central del Censo.

El Gobierno no puede convertirse en sala para aprobar o rechazar lo hecho por la Junta Provincial del Censo de Cuenca, porque todo el sistema electoral español está fundado en el apartamiento del Poder ejecutivo de ciertos menesteres electorales. No creo que la Cámara deba tampoco intervenir hasta que, una vez celebradas las lecciones, vengamos aquí las actas con protesta, si es que la hay.

No creo que se pueda pedir más al Gobierno sin que éste quebrante lo que cree que es su deber.

Se da lectura a una proposición incidental pidiendo que la Cámara declare que las elecciones convocadas en Cuenca son nuevas elecciones y no segunda vuelta.

FUENTES PILA y RUFILANCHAS rectifican.

VENTOSA dice que el caso que se discute es de interés general y afecta al régimen parlamentario. Subraya que se hablará de él en las nuevas elecciones.

Nadie —dice— habló de segunda vuelta y si, como ha dicho el Ministro de Justicia, fué debido a una inadvertencia que no se ha rectificado porque se quiere ahora proceder como si se tratara de otra cosa, aunque la Junta Provincial del Censo se haya negado a proclamarlos, puede ser candidato cualquiera que se presente, por tratarse de unas nuevas elecciones.

Añade que muchos de los diputados que se sientan en los escaños no hubieran podido hacerlo así si la Junta del Censo hubiera tenido esas facultades monstruosas.

Termina diciendo que constituiría un precedente funesto el subordinar lo justo a pequeños intereses de los partidos.

CALVO SOTELO coincide con Ventosa. Afirma que Primo de Rivera será candidato por Cuenca.

Como se ha logrado el propósito de Fuentes Pila, retiran la proposición los monárquicos.

BERMUDEZ CAÑETE, cediendo, explica una interpelación a los Ministros de Trabajo, Industria y Agricultura, sobre la situación social en el campo.

EL PRESIDENTE anuncia que continuará la discusión el martes y se levantará la sesión a las 8'10 de la noche.

Vista de la causa contra Falange Española

Madrid, 1 (1'00)

Sentencia absolutoria. — No ha lugar a disolver la organización

Ayer, en el salón de actos de la Cárcel Modelo se celebró la vista de la causa contra los directivos del Consejo Nacional de Falange y Sindicato Español Universitario.

Los procesados son: Primo de Rivera, Segundo Barrada, José Miguel Guitarte, José Luis García Casas, Eduardo Ródenas, Alejandro Salazar, Julio Ruiz de Alda, Manuel Valdés, Heliodoro Fernández, David Jato Miranda y Raimundo Hernández Cuesta.

Obedecía el proceso a un manifiesto publicado en noviembre de 1934 sin sonetero previamente a la autoridad. Se consideraba que el manifiesto ampliaba los Estatutos de creación de la mencionada entidad política.

Constituido el tribunal el fiscal pidió para cada uno de los procesados la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión menor, multa de quinientas pesetas, accesorias y costas, igualmente pedía la disolución de Falange Española, en virtud de lo dispuesto en la ley de asociaciones de 1887.

Terminada la lectura del documento del fiscal, declara el señor Primo de Rivera, revestido de toga, desde el escaño del defensor, asumiendo toda la responsabilidad, como jefe supremo de Falange Española, según prescriben los Estatutos. La Junta política, dijo, es un mero organismo consultivo, y el Sindicato Español Universitario, sin fundirse en Falange Española, es un organismo adherido a ella.

El representante del ministerio público modifica las conclusiones. Entiende que al Sindicato Español Universitario no le alcanzan las responsabilidades. Los miembros del Consejo Nacional están solo incurso en una pena de dos meses y un día de arresto. Mantiene el resto de las conclusiones, fundando la solicitud de la disolución de Falange en los términos de violencia en que estaba redactado el manifiesto.

El abogado defensor señor Arellano, rebate la argumentación del fiscal diciendo que un afiliado a una entidad cree moverse dentro de la legalidad, cuando esa entidad tiene aprobados unos estatutos.

Por último informó el señor Primo de Rivera diciendo que el nervio del programa de Falange Española es el nacional-sindicalismo, y esto en ningún momento lo hemos ocultado.

Si nos atuviéramos a algunas declaraciones policíacas somos falsificados, tenedores de explosivos, etcétera. Sin embargo, de lo que se nos acusa es de proclamar en nuestro programa ideológico que España es una unidad de destino en lo universal y que el separatismo es un crimen.

Nosotros concebimos España como un gigantesco Sindicato de productores y la palabra revolución que hemos empleado ya la empleó el que fué presidente del Consejo don Antonio Maura.

Al propugnar por la revolución, nos referimos a la transformación jurídico-política-económica del país no a las sediciones callejeras ni a los asesinatos.

Negó que Falange Española tenga matiz perturbador respecto al Estado y lo justificó mediante las peticiones del Consejo Nacional de Falange Española acerca del paro, educación y trigo, pero no metrala ni explosivos.

Se refirió a la ley de la amnistía y considerando que como ésta se promulgó posteriormente a la publicación de la mencionada hoja, es un caso claro de aplicación de sus beneficios.

Terminó haciendo una invocación a la justicia de los magistrados.

Después de deliberar durante media hora se hizo pública la sentencia, declarando la libre absolución de todos los procesados y no ha lugar a disolver la organización política denominada Falange Española, si bien se propone a las autoridades que se adopten las medidas oportunas respecto a las actividades de la misma con vista al Orden Público, según lo aconsejó el examen de su documentación.

La fiesta del 1.º de Mayo

Madrid, 2 (3'35)

Sin incidentes en Madrid

La «Fiesta del Trabajo» se ha desarrollado en completa normalidad.

A las once de la mañana se organizó la manifestación obrera al frente de la cual iban los dirigentes de los partidos socialista y comunista, portando las banderas de las organizaciones.

Las juventudes, uniformadas, cubrieron los paseos del Prado, Recoletos y Castellana, cuidando del orden.

Al llegar frente a la Presidencia, se destacó una comisión, entregando las peticiones.

Ante la estatua de Castelar se disolvió la manifestación, marchando la mayoría de los asistentes a reunirse con sus familiares a pasar el día en el campo.

Los alrededores de Madrid estaban ocupados totalmente, teniendo las compañías de ferrocarriles que duplicar los servicios.

El paro ha sido total y el aspecto de las calles céntricas de Madrid era tristísimo; únicamente circulaban los automóviles de los médicos llevando un letrero sellado por el Colegio.

No se tiene noticia de haber ocurrido incidentes graves aparte de los naturales a estas fiestas.

Tranquilidad en toda España. — Agregación en Sevilla

Mediada la tarde, el Ministro de Comunicaciones entregó una nota en nombre del Ministro de Gobernación, en la cual se dice que se ha celebrado en toda España manifestaciones obreras con perfecto orden, sin registrarse incidente alguno, salvo uno ocurrido en Sevilla, donde durante el paso de la manifestación obrera un individuo de filiación fascista saludó con el brazo extendido y los manifestantes le agredieron.

Entrega de conclusiones

La comisión que entregó al Jefe del Gobierno las peticiones obreras estaba formada por la Junta administrativa de la Casa del Pueblo y comunistas.

El señor Azaña los recibió acompañado de los Ministros de Estado, Agricultura, Justicia y Trabajo. Les dijo que parte de las peticiones figuraban en el programa del Frente Popular y serán objeto de discusión en el Parlamento.

ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 1 (1'00)

El programa parlamentario del martes

El señor Jiménez Asúa recibió a los periodistas al terminar la sesión, dijo que el martes se discutirán los proyectos de justicia leídos en la sesión pasada y otros dos de trabajo y casas baratas y los recursos de los Jurado Mixtos.

Finalmente continuará la interpelación contra Bermúdez Cañete.

La CEDA retira su candidatura por Granada

El secretario de la Ceda, señor Carrascal, facilitó a última hora de la tarde una nota en la que se dice que la Confederación Española de Derechas Autónomas, coincidiendo con el parecer de todos los grupos integrantes de la candidatura nacional, acuerda retirarse de la lucha electoral en Granada.

Registro en el domicilio de Primo de Rivera

En la calle de Serrano, número 86,

domicilio de don José A. Primo de Rivera, practicó ayer la policía un registro encontrando dos pistolas en un mueble y otra en un gabán.

Varias de las personas que se encontraban en las habitaciones, ninguna de ellas familiares de los inquilinos, fueron detenidas y enviadas a la cárcel, a disposición de la autoridad gubernativa.

Como no se hallaron las licencias de las referidas armas, la policía hizo el oportuno atestado que envió al Juzgado de guardia.

Parece ser que interrogado el señor Primo de Rivera, ha manifestado que él no sabía lo que pudiese haber en su casa, ya que hace tiempo que se encuentra encarcelado.

Reunión del Consejo ejecutivo de la Reforma Agraria

Celebró reunión el Consejo ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria, presidido por don Adolfo Vázquez Humasqué y actuando de secretario don Alfonso Ayesca.

Se aprobaron varias propuestas de la Dirección General, declarando de utilidad pública y social, y concesión de créditos para gran número de fincas.

Votaron en contra de estos acuerdos los vocales propietarios y el representante del Banco Hipotecario.

Quedaron sobre la mesa varios expedientes.

Madrid, 2 (3'35)

Proyecto de ley sobre arrendamientos de fincas rústicas

El Ministro de Agricultura leyó en las Cortes un proyecto de ley especial sobre arrendamientos de fincas rústicas en el que se prohíbe el subarriendo de la finca o sus aprovechamientos principales, cualquiera que sea la forma bajo la cual se figure.

El contrato de arrendamiento se extenderá por triplicado; uno de los ejemplares quedará en poder del arrendador, otro en el del arrendatario y el tercero se archivará en el Registro correspondiente.

La fijación de la renta quedará al arbitrio de las partes contratantes. Pasados dos años se podrá revisar la renta pactada y las resoluciones se pondrán en conocimiento de la Delegación de Hacienda para que ésta armonice la base tributaria. Dictada una resolución sobre la revisión de nueva renta, no se podrá solicitar otra nueva hasta pasados seis años.

La duración de los contratos, objeto de esta ley, no podrá ser inferior a seis años.

La prórroga de los contratos se hará por escrito, con un año de anticipación. Se exceptuará la prórroga cuando el propietario se proponga cultivar directamente la finca.

Cuando se enajene la finca y el adquirente la deja improductiva, antes de transcurrir seis años desde que fué desposeído el arrendatario, éste percibirá una indemnización del 10 por 100 sobre la renta.

Las obras de la finca serán por cuenta del arrendador, no dando derecho a la elevación de renta.

En los demás artículos se fijan las causas que motivarán los arrendamientos y que difieren poco de las que están en vigor.

En la Presidencia

El Jefe del Gobierno almorzó en compañía de algunos íntimos y por la tarde, acompañado del Ministro de Obras Públicas marchó al campo, regresando a las siete de la tarde, marchando a su domicilio.

Sin noticias en Gobernación

A las nueve de la noche, el Ministro de Gobernación recibió a los periodistas manifestándoles que había tranquilidad y que carecía de noticia alguna que facilitarles.

El Sr. Azaña candidato a la Presidencia

Madrid, 1 (1'00)

El Comité Nacional de Izquierda Republicana hará la propuesta

Ayer, al mediodía se reunieron conjuntamente en una de las secciones del Congreso el Comité Nacional de Izquierda Republicana y el grupo parlamentario.

No asistieron los señores Azaña y Casares Quiroga, pero sí todos los demás ministros pertenecientes al partido.

Don Marcelino Domingo, que presidió la primera parte de la reunión, a la una de la tarde abandonó el Congreso uniéndose al señor Jiménez Asúa que se hallaba en su despacho, para trasladarse a la inauguración del Sindicato de Co-ristas.

A la una y media de la tarde el señor Ruiz Funes abandonó también la reunión y dijo que iba a enterarse de si se había recibido en la Cámara, firmada, la autorización para leer el proyecto de Ley de Arrendamientos, cuya lectura deseaba realizar esta misma tarde.

Cerca de las dos de la tarde llegó don Marcelino Domingo, reintegrándose a la presidencia de la reunión.

Después de las dos de la tarde terminó ésta y el secretario de la minoría, señor Pérez Urria, dijo:

—Por aclamación se ha acordado aceptar la propuesta del Comité Nacional autorizando a su representante en el Frente Popular para que haga la propuesta de la candidatura de don Manuel Azaña para la Presidencia de la República.

Todos los reunidos mostráronse reservados acerca de los extremos de deliberación. Sin embargo, sabemos que el señor Barcia defendió la puesta, argumentando a su favor, estimar constituía un bien para la pública.

Hablaron varios diputados en el sentido, entre ellos don Antonio J. quien estimó debía contarse también con la opinión de los comprometidos elegidos, pertenecientes al partido.

Finalmente estimó que el acuerdo debía adoptarse por aclamación y se hizo en favor de la mencionada propuesta.

Manifestaciones del señor Domingo

Al salir don Marcelino Domingo se le pidió también una versión, limitándose a decir:

—El Consejo Nacional de Izquierda Republicana sometió a deliberación y la minoría la propuesta al Frente Popular de la candidatura del señor Azaña para la Presidencia de la República, y, después de larga deliberación, en que se sostuvieron criterios en pro y en contra de la misma, se acordó por aclamación que la propuesta del Consejo Nacional se eleve al Frente Popular en favor de la candidatura del señor Azaña para la Presidencia de la República.

La Esquerza y la designación de Azaña

Interrogado uno de los más destacados miembros de la Esquerza sobre designación del Sr. Azaña para la Presidencia de la República dijo que votará la candidatura por disciplina, pero hubieran preferido otra persona para tal cargo.

Creía que este criterio lo compartía la mayoría del partido socialista.

Lo que dice el señor Ventosa

En un grupo en que se hallaba el señor Ventosa se hablaba anoche de los propósitos de los elementos dirigentes del Frente Popular en cuanto a la candidatura del señor Azaña y el probable paso del Sr. Ruiz Funes a la presidencia del Consejo. El señor Ventosa contestó:

—Estos planes están muy bien en teoría. Pero en España no se puede hablar de lo que vaya a ocurrir dentro de unos meses. Hay que hablar para un término visible de ocho días cuando más.

Madrid 2 (3'35)

«Izquierda Republicana» se opone al designado el Sr. Azaña

«Izquierda Republicana» celebró su asamblea, acordando, por mayoría, oponerse a que el señor Azaña figure como candidato a la Presidencia de la República.

Se considera que el acuerdo será ineficaz, por cuanto otros partidos del Frente Popular han tomado el acuerdo de elevar al señor Azaña a la más alta magistratura de la nación.

El sábado se celebrará la sesión preparatoria

El próximo sábado, día 9, a las siete de la tarde, se celebrará la sesión preparatoria para la elección del nuevo Presidente de la República.

DE PROVINCIAS

MÁLAGA

Próximo viaje del ministro de Trabajo

Málaga. — El domingo llegará a Ronda el ministro de Trabajo que asistirá a la colocación de la primera piedra del Instituto de Segunda Enseñanza. El subsecretario de Sanidad vendrá también el domingo a Málaga para interesarse en los problemas y cuestiones sanitarias.

GRANADA

Se retiran los candidatos del Frente Nacional

Granada. — Los candidatos a diputados a Cortes por esta circunscripción pertenecientes al Frente Nacional, han hecho público un manifiesto en el que dan cuenta de su determinación de retirarse de la lucha electoral del próximo domingo.

Fundamentalmente su decisión en no hallarse debidamente amparados para realizar su propaganda con toda libertad y en que la libre emisión del sufragio no ha de ser una realidad el día 3 de mayo en esta provincia.

Firman el manifiesto Mariano Serrano Mendicute, Luciano de la Calzada, Juan Antonio Cremades, diputados a Cortes, Ramón Ruiz Alonso, Raimundo Fernández Cuesta, Julio Moreno Davila, Julio Ruiz de Alda, Augusto Barrado Herrero, José María Pérez Labrador, Avelino Parrondo Parrondo, Manuel Valdés Larrañaga, y Francisco Herrera Oria, candidatos del Frente Nacional.

Los candidatos que se encuentran en esta ciudad, han dirigido un telegrama a sus compañeros presos en la cárcel de Madrid, en el que al darles cuenta de la retirada de la candidatura, hacen público juramento de seguir luchando hermanados por el bien de España.

CUENCA

Manifiesto del Bloque de Derechas

Cuenca. — El Bloque de Derechas de esta provincia ha dirigido a los electores un manifiesto en el que después de hacer historia de las incidencias ocurridas desde las elecciones del 16 de febrero último, da cuenta de la nueva candidatura de derechas que luchará el próximo domingo, con la denominación de Frente Nacional.

Añaden que aunque el acuerdo de la Junta Provincial del Censo considera estas elecciones como una segunda vuelta de las anteriores y que por lo tanto no pueden figurar como candidatos — 3

ULTIMOS TELEGRAMAS

Azaña será Presidente de la República

Se cree que a las 12 de la noche del día 10 estará ya elegido

La crisis se abrirá inmediatamente después de la promesa: mientras se resuelva, Barcia presidirá interinamente el Gobierno

Casares Quiroga da la referencia de cómo transcurrió el 1.º de Mayo

Madrid, 2 (9:30) El nombramiento de Azaña para Jefe del Estado

En los medios políticos se tiene la certidumbre absoluta de que el señor Azaña será elegido Presidente de la República, creyéndose que a las doce de la noche del día 10 quedará elegido.

La crisis se abrirá inmediatamente después de la promesa de Azaña: mientras se resuelva, presidirá interinamente el Gobierno el señor Barcia.

El Ministro de Gobernación habla de cómo transcurrió el 1.º de Mayo. — Un muerto en un incidente en Sevilla. — Heridos en un pueblo de Madrid

El Ministro de Gobernación manifestó a los informadores, esta madrugada, que la Fiesta del 1.º de Mayo transcurrió en Madrid tranquila, sin que ni siquiera ocurrieran incidentes por la noche, cuando regresaban los excursionistas que habían ido al campo a pasar el día.

En provincias hubo también tranquilidad: en la de Badajoz se celebraron 107 manifestaciones y en la de Jaén, 100.

En Sevilla, después de celebrada la manifestación, un individuo levantó la mano, con la que rozó a una muchacha, a la que acompañaban unos jóvenes. Se ignora si trató de saludar al estilo fascista o si se proponía molestar a la muchacha, pero los jóvenes y el presunto fascista riñeron, registrándose una reyerta en la que dicho individuo resultó muerto por un disparo de los otros.

Agregó el señor Casares que en el pueblo de Titulcia (Madrid), hubo una colisión entre vecinos de distinta ideología, que se agredieron con palos, por motivos ajenos a la política.

Se enviaron allí fuerzas de Seguridad y una ambulancia para recoger a los heridos.

Los italianos, a 65 millas de Addis-Abeba

Sumisiones en el sector de Debra Tabor (frente norte)

Prosigue la persecución de los abisinios fugitivos en el frente sur

El comunicado oficial italiano núm. 200

Roma. — El comunicado oficial, número 200 describe la situación militar en Abisinia después de la toma de Sassabaneh. Dice así:

“El ejército de Dedjaz Nassibu ha sido derrotado en Sassabaneh que se halla situado en el camino de caravana que conduce a Jijiga.

Las vanguardias de nuestros tres cuerpos de ejército se unieron, en ejemplar y simultáneo movimiento, que culminó el jueves por la mañana con la ocupación de Daggabur.

Prosigue la persecución de los abisinios fugitivos, a pesar del tiempo, que continúa desfavorable, y de la crecida de los ríos.

El enemigo perdió más de cinco mil hombres.

No ha terminado todavía la limpieza del campo de batalla, pero ya se han recogido 2.500 fusiles, algunas docenas de ametralladoras y cinco cañones de campaña.

Nuestras pérdidas, desde el 14 de Abril, en que empezó la batalla, hasta el día 30, son: 50 oficiales muertos o heridos, y 1.800 soldados muertos o heridos.

La labor de nuestros equipos de automóviles civiles y militares, fué, sobre toda ponderación, espléndida, contribuyendo, en gran escala, a la victoria.

La aviación participó incansablemente en el combate asegurando el aprovisionamiento y enlace de los distintos cuerpos de ejército.

En el frente norte, nuestras tropas ocuparon Debra Sina y el Monte Ter-maber mientras otro cuerpo cruzó el río Gushing Gadula, que se encuentra a 65 millas de Addis Abeba. En el sector de Debra Tabor se han efectuado numerosas sumisiones. La aviación asegura el aprovisionamiento, y efectúa vuelos de reconocimiento.

Un aeroplano evolucionó sobre Addis Abeba, pero, al ser violentamente atacado por las baterías antiáreas, regresó a su base”.

El Negus, en Addis Abeba

Addis Abeba. — Con objeto de conferenciar con los altos funcionarios del Imperio, llegó el Negus a esta capital. El Emperador declaró que “Abisinia le chará hasta derramar la última gota de sangre”.

El Negus recibió a algunos miembros del Cuerpo diplomático a quienes manifestó que la batalla de Maicio había constituido una terrible presión de ejército italiano y que él había ordenado la retirada de sus tropas por razones estratégicas.

El Negus declaró que no ha perdido la confianza en una victoria final, con vencido como está de la justicia de su causa que nunca debió ser abandonada.

En Italia circuló, prematuramente, la noticia de la toma de Addis-Abeba.

Milán. — Circuló en Italia la noticia de que las avanzadas italianas habían entrado en Addis-Abeba.

Al divulgarse en esta ciudad, el pueblo se echó a la calle celebrando manifestaciones jubilosas. En todos los tranvías se colocaron carteles anunciando la noticia, y en la plaza de la Catedral se reunió una gran multitud para oír la proclamación oficial.

Poco después se supo que la noticia era prematura. Sin embargo, la toma de Addis-Abeba es esperada de un momento a otro, puesto que los últimos informes oficiales aseguran que las primeras avanzadas italianas están próximas a Addis-Abeba.

Otras noticias

EL 1.º DE MAYO

En París

París. — La fiesta del 1.º de Mayo apenas se notó en esta capital. La ciudad tenía el aspecto de un día corriente; únicamente faltaban bastantes taxis por haberse producido un conflicto entre los taxistas y las empresas.

En Berlín

Berlín. — Ayer se celebró en esta capital la Fiesta Nacional del Trabajo. Desfilaron ante el canciller Hitler 2.000.000 de hombres.

El “fuhrer” pronunció un discurso en el que proclamó las intenciones pacifistas de Alemania.

DETENCIÓN DE UN “NAZI” AUSTRIACO

En la frontera checo-húngara

Budapest. — Wilhem Bachmann, ex-director de la Compañía de Seguros “El Fenix”, acusado de recibir, como nacional-socialista, 430.000 chelines, ha sido detenido en la estación de Esvany, en la frontera checo-húngara. Se han entablado las oportunas negociaciones para alcanzar la extradición de Brachmann.

REPARACION DEL DIRIGIBLE “HINDENBURG”

El 6 de Mayo saldrá para Suramérica Friedrichshafen. — El próximo lunes, el dirigible “Hindenburg” quedará listo para la reparación en los motores que ha sufrido.

Después de un corto vuelo de prueba, el día 6 de Mayo saldrá para efectuar su segundo viaje a Suramérica.

Piden que se restablezca la libertad religiosa en Méjico

Los católicos de cuatro Estados se han dirigido en este sentido al Presidente Cárdenas

Méjico. — Los católicos de cuatro estados mejicanos han pedido el restablecimiento de las garantías constitucionales religiosas.

La petición ha sido firmada por los católicos de los Estados de Tabasco, Chiapas, Sonora y Veracruz y enviada al Presidente Cárdenas, al que se acusa de haber enmendado las constituciones locales con el fin de incluir medidas contra la libertad religiosa, violando en ello la Constitución federal.

FOMENTO AGRICOLA DE MALLORCA

Habiendo acordado la Compañía de Tranvías Eléctricos de Palma entregar un Carnet de 100 pasajes por acción, mediante pago de 5 ptas., se ruega a los Sres. clientes que tengan depositadas acciones de dicha clase en este Banco, se sirvan pasar por estas oficinas para darnos instrucciones.

Si pasado el plazo de treinta días desde esta fecha no hemos recibido las dichas instrucciones, entenderemos que renuncian a dicho derecho.

Palma, 30 de Abril de 1936.

Por el Fomento Agrícola de Mallorca, el Director Gerente, Juan Vidal.

SUBSCRIBASE A LA

Revista RADIO QRA

Poliglota publicación mensual

3 ptas. al año

Redacción y Administración: Luis Fábregas, n.º 5. — Telf. 2724.

Desde Barcelona

Entierro de los hermanos Badia

Por la tarde se celebró el entierro de los hermanos Badia, víctimas del atentado de anteayer.

Hasta momentos antes de la hora señalada para el entierro, se recibieron gran número de coronas y ramos de flores con sentidas dedicatorias.

Llamaba la atención una monumental reproducción en flor del escudo-placa de los ex-agentes de la policía de la Generalidad.

El jefe de ceremonial del Parlamento Catalán, don Dalmacio Costa, en nombre del Presidente del Parlamento, llevó el “Centre d’Estat Catalá”, el acuerdo del Parlamento de asociarse al duelo por la muerte de los hermanos Badia.

Frente al “Casal d’Esquerra” se estableció desde primeras horas un cordón por las juventudes del Centro, que iban uniformadas con la camisa kaki y crespones en el brazo izquierdo.

A las tres y media de la tarde se organizó la comitiva, poniéndose en marcha.

En primer lugar desfilaron los guardias municipales de gala; a continuación, los coches con las coronas y motoristas del Departamento de circulación del Ayuntamiento; seguían después la corona de gran tamaño llevada a manos por individuos perteneciente a la juventud del “Casal d’Estat Catalá” y a continuación los fétros cubiertos con la bandera estrellada y llevados a hombros también por las juventudes uniformadas.

A ambos lados de la comitiva se formó un cordón que contenía al público, que era numerosísimo.

Integraban la presidencia de autoridades por los Consejeros de la Generalidad señores Gassol, Barrera y Mesres; el señor Serra Hunter, que representaba al Parlamento Catalán y el Alcalde de Barcelona, señor Pi Suñer. A continuación los doctores Carré Civit y Oromí, hermanos políticos de los finados, y seguía la bandera y junta directiva de “Estat Catalá”.

Todos los establecimientos ante los cuales debía pasar el cortejo fúnebre se hallaban cerrados, habiéndose interrumpido la circulación de tranvías y toda clase de vehículos.

El duelo se despidió en la Rambla de Santa Mónica, frente al edificio del C.A.D.C.I., a las cuatro y media de la tarde.

Los cadáveres recibieron sepultura en el Cementerio Nueve, frente a la tumba donde reposan los restos del Presidente Maciá.

Regreso del Ministro de Estado a Madrid

Los Consejeros de Cultura y Hacienda, señores Gassol y Martí Esteve, en nombre del Gobierno de la Generalidad, fueron a despedir al Ministro de Estado, señor Barcia, que salió anoche en el expreso con dirección a Madrid.

Barcelona — 30 de Abril.

situación verdaderamente grave para mi país. Pero esto — agregó — no significa en modo alguno una victoria decisiva de las tropas italianas.

La situación en esta capital es bastante grave. Las noticias del avance italiano y la posibilidad de que las tropas del mariscal Badoglio lleguen rápidamente a la ciudad ha causado pánico entre la población europea, que a toda prisa busca refugio en sus Legaciones respectivas.

El Gobierno está reunido en el ministerio de Negocios Extranjeros donde, según las últimas noticias, se asegura que las tropas italianas no encuentran resistencia en su avance hacia la capital.

El Alcalde de la ciudad ha manifestado su propósito de quedarse en ella al frente de mil policías para mantener el orden hasta la llegada de los italianos.

Marcha general de las operaciones

Roma. — En esta capital se considera que es inminente la entrada de las tropas del mariscal Badoglio en Addis Abeba.

Después de los combates de Djana-gobo, Gunagadu, Daggamodo y Birgod, las pérdidas italianas se elevan a 21 oficiales muertos y seis heridos; 27 soldados metropolitanos muertos y 47 heridos; 367 indígenas muertos o heridos.

En el curso de los últimos combates registrados en el sur, la artillería antiaérea enemiga alcanzó a trece aviones, pero todos pudieron regresar en perfectas condiciones a sus bases. En el curso de estos tiroteos resultaron heridos 3 oficiales y 2 suboficiales, todos del cuerpo de aviación.

En el ala izquierda del frente italiano, el batallón libio del general Lasi ha efectuado un raid sobre Daggabur, donde encontró seiscientos guerreros etíopes bien armados y estratégicamente situados en las orillas del torrente Faf. Después de una lucha que duró tres horas, los etíopes tuvieron que retirarse. El batallón entró en Daggabur.

En el centro, la columna del general Frusci ocupa toda la llanura de Hamanlei entre los ríos Djerer y Faf.

En el ala derecha la columna del general Agostini espera que la columna central reanude su marcha, para operar simultáneamente con ella.

Estos días ha llovido abundantemente en el frente sur, lo cual ha dificultado los servicios de aprovisionamiento. Las tropas de ingenieros y pontoneros trabajan continuamente. En pocos días han tendido dos puentes sobre el Faf y Djerer para permitir el avance de la columna central. El primer puente tiene 40 metros de largo y puede soportar pesos de diez toneladas, habiendo sido construido en dos horas solamente. El segundo tiene 45 metros de longitud, capaz para sostener 24 toneladas de peso. Ha sido construido en 19 horas.

NOTAS SUELTAS

GRECIA

Las sesiones del Parlamento, aplazadas

Atenas. — Han sido aplazadas las sesiones parlamentarias hasta el 1 de octubre.

Entretanto el gobierno, con la ayuda de las comisiones parlamentarias, tomará todas las medidas de carácter urgente.

FRANCIA

Pétain cambate el comunismo

París. — En una entrevista publicada por “Le Journal” el mariscal Pétain combate el peligro comunista en Francia como resultante de la firma del pacto franco-soviético. Dice que muchos de los que antes se oponían al comunismo se han reconciliado con esta doctrina desde que se firmó el referido pacto que, de cierto modo, ha venido a legitimar las ideas comunistas. Según Pétain, el comunismo internacional amenaza los derechos y las libertades de todos los franceses.

Por otra parte el mariscal elogió calurosamente el movimiento de los “cruces de fuego”, que mantienen la integridad de la familia, por ser la base de la vida social, y el progreso moral e intelectual de la juventud francesa.

Desaliento en la Bolsa ante el probable triunfo del Frente Popular

París. — Se advierte en la Bolsa cierto desaliento, motivado por el probable triunfo del Frente Popular en las elecciones que tal vez traerá consigo la nacionalización de los establecimientos de crédito.

esperan que la vanguardia del ejército italiano llegue a la capital el domingo o el lunes. Actualmente las fuerzas italianas se hallan aproximadamente a 100 kilómetros de Addis-Abeba.

El Negus, a Addis Abeba

Addis Abeba. — El Negus ha llegado esta tarde a las alturas cercanas a la capital, donde fué recibido por el Gobierno, entrando en la ciudad a las cuatro de la tarde.

En seguida fué interrogado por el corresponsal de la agencia Havas, a quien hizo las siguientes manifestaciones:

—No puedo quitar importancia al avance italiano, que realmente se efectúa con gran rapidez, lo cual crea una

Los italianos dicen que han logrado romper la línea abisinia

Mogadiscio. — Después de encarnizada lucha, las tropas italianas que operan contra el ejército del ras Nassibu han podido vencer al enemigo, ocupando, por consiguiente Sassabaneh y Bullale.

A pesar de que las comunicaciones han sido difícilísimas a causa de las lluvias, a últimas horas de esta mañana han podido llegar refuerzos, que han entrado en lucha inmediatamente.

Gracias a ello ha podido ser rota, definitivamente, la línea de resistencia del ejército etíope del Sur.

El comunicado oficial del mariscal Badoglio confirma la toma de Sassabaneh y Bullale

Roma. — El comunicado número 199 dice:

La potente línea Sassabaneh-Bullale construida por oficiales belgas y turcos, y defendida valientemente por los etíopes del dedjaz Nassibu, ha sido franqueada por asalto por las tropas del general Graziani, quien ocupó Sassabaneh y Bullale en la tarde de ayer.

El enemigo puesto en fuga, es perseguido por las tropas metropolitanas.

En el norte continúa la marcha de nuestras columnas hacia Addis Abeba. Los destacamentos partidos de la región del lago Taña han ocupado Debra Tabor, capital de Beguemedan, antigua residencia del ras Kassa.

Y el Gobierno de Addis Abeba desmiente la noticia

Addis Abeba. — El Gobierno desmiente categóricamente la noticia de que el Negus y Bullale han caído en poder de los italianos.

Pero parece que el Gobierno decide abandonar la capital

Londres. — De fuente autorizada se ha sabido que el Gobierno etíope ha decidido abandonar Addis Abeba en seguida y dejar la capital en manos de la administración municipal. Los miembros del gobierno que se preparan para marchar con rumbo desconocido, pero siempre dentro del territorio etíope,

de la Junta — los señores Franco Primo de Rivera, renunciando, forzosamente, a luchar unidos al nombre del general Franco, pero mantienen el nombre de José A. Primo de Rivera, en espera de que las Cortes sean las que anulen o mantengan el criterio de la Junta Municipal del Censo.

La candidatura ha quedado pues, con el favor, así:

Antonio Primo de Rivera, Antonio Mocheca, Manuel Casanova y Modesto Gosalvez.

CORUNA

Dos muertos y un herido

Ferrol. — En la parroquia de Ferrol, cuando un grupo de obreros trabajaban a un grupo de obreros cuando en el derribo de un muro de la denominada “Rinosa”, se produjo un desprendimiento quedando tres de los sepultados.

Después de que los compañeros y vecinos trabajaron denodadamente para salvar a sus compañeros, cuando fueron encontrados eran cadáveres dos de ellos, Manuel Serra Ferreiro, de 29 años, y Francisco Lago Valle, de 52.

El tercer herido de gravedad Anselmo Rodríguez Astedo.

AVILA

Robo en un Ayuntamiento

Avila. — En el Ayuntamiento de Avila, penetraron ladrones robándose 6.500 pesetas de las cajas y 300 que había en depósito en una oficina.

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 1 (1'00)

Llegada de una aviadora inglesa

Esta mañana, procedente de Sevilla, llegó al aeropuerto de Barajas la aviadora inglesa Jean Batteu.

Dicha aviadora fué saludada por el personal del aeródromo y seguidamente llegó a Madrid.

Detención del señor Pardo Reina

Ha sido detenido el abogado señor Pardo Reina, defensor del capitán Rodríguez.

Según parece, ha sido detenido como presunto complicado en manejos de carácter policomunista.

A última hora de anteayer, los obreros se incautaron de la fábrica de cerillas “El Águila” y nombraron un Consejo de administración para regir la marcha del negocio.

El duelo se despidió en la Rambla de Santa Mónica, frente al edificio del C.A.D.C.I., a las cuatro y media de la tarde.

Los cadáveres recibieron sepultura en el Cementerio Nueve, frente a la tumba donde reposan los restos del Presidente Maciá.

Regreso del Ministro de Estado a Madrid

Los Consejeros de Cultura y Hacienda, señores Gassol y Martí Esteve, en nombre del Gobierno de la Generalidad, fueron a despedir al Ministro de Estado, señor Barcia, que salió anoche en el expreso con dirección a Madrid.

Barcelona — 30 de Abril.

El comunicado oficial del mariscal Badoglio confirma la toma de Sassabaneh y Bullale

Roma. — El comunicado número 199 dice:

La potente línea Sassabaneh-Bullale construida por oficiales belgas y turcos, y defendida valientemente por los etíopes del dedjaz Nassibu, ha sido franqueada por asalto por las tropas del general Graziani, quien ocupó Sassabaneh y Bullale en la tarde de ayer.

El enemigo puesto en fuga, es perseguido por las tropas metropolitanas.

En el norte continúa la marcha de nuestras columnas hacia Addis Abeba. Los destacamentos partidos de la región del lago Taña han ocupado Debra Tabor, capital de Beguemedan, antigua residencia del ras Kassa.

Y el Gobierno de Addis Abeba desmiente la noticia

Addis Abeba. — El Gobierno desmiente categóricamente la noticia de que el Negus y Bullale han caído en poder de los italianos.

Pero parece que el Gobierno decide abandonar la capital

Londres. — De fuente autorizada se ha sabido que el Gobierno etíope ha decidido abandonar Addis Abeba en seguida y dejar la capital en manos de la administración municipal. Los miembros del gobierno que se preparan para marchar con rumbo desconocido, pero siempre dentro del territorio etíope,

✠

PRIMER ANIVERSARIO DE LA

Srta. Doña María Pont Darder

LA QUE FUE MAESTRA NACIONAL DE MARRATXI

fallecida cristianamente el día 3 de Mayo de 1935

A. E. R. I. P. A.

Su madre Francisca, hermanos Fray Santiago Darder y Sor Concepción religiosa de San Jerónimo y demás familia, suplican a sus amistades la asistencia a alguna de las misas que en sufragio del alma de la finada se celebrarán mañana domingo día 3, de 7 a 9 inclusive, en la iglesia de las religiosas de San Jerónimo por lo que recibirán especial favor.

Nuevos proyectos del Ministro de Justicia

El proyecto de ley de amnistía

Dice así el proyecto de referencia: "Se ratifica el decreto ley de 21 de febrero de 1936, que concedió amnistía a los penados y encausados por delitos políticos y sociales con inclusión de los concejales de los Ayuntamientos de país vasco condenados por sentencia firme. En su virtud, la amnistía se entenderá otorgada y se aplicará por cualquiera de los delitos siguientes, si se hubieran cometido antes del día 21 de febrero de 1936:

Primero. — Los comprendidos en las disposiciones del Libro II del Código Penal común que se expresan:

Ofensas al jefe del Estado, delitos contra el Parlamento y delitos contra la forma de Gobierno.

Los cometidos por los particulares en ocasión del ejercicio de los derechos individuales garantizados por la Constitución, comprendidos en la sección primera del Capítulo II, del Título II, los ejecutados contar el libre ejercicio de los cultos.

Los de rebelión, sedición, atentado a la resistencia y desobediencia, desatacos insultos y amenazas y desórdenes públicos.

Los de usurpación de funcionarios, uso indebido de nombres o uniforme, los de desobediencia y denegación de auxilio.

Las amenazas y coacciones, si se hubiesen cometido con ocasión de los delitos anteriormente enumerados, o de huelgas o conflictos de trabajo.

Los comprendidos en el Código Penal cometidos por medio de la imprenta en cualquiera de sus manifestaciones, o por medio de la palabra hablada en discursos o conferencias, con exclusión de la injuria y calumnia a particulares que carezcan de motivación política.

Segundo. — Los de tenencia ilícita de armas y explosivos y su empleo comprendidos en las leyes de 4 de junio de 1933, 2 de noviembre de 1934 y 11 de octubre del mismo año, modificadas en 20 de junio de 1935, con aplicación de las siguientes normas:

A) La mera tenencia de armas o explosivos quedarán en todos los casos comprendida en la amnistía.

B) El depósito de armas y explosivos sólo se exceptuará cuando aparezca en los autos que se realizó con fines de comercio ilícito.

C) El uso o utilización de armas o explosivos sólo se entenderá comprendido en la amnistía cuando se hubiere verificado o zedeando claramente a móviles políticos o sociales.

Tercero. — Los comprendidos en el número sexto del artículo 323 del Código de Justicia Militar, y los de rebelión y sedición e insulto a centinela, salvaguardia o fuerza armada, entendiéndose, en cuanto a estos últimos, si hubieran causado muerte o lesiones, que deberán concurrir los requisitos que expresa el particular siguiente:

Cuarto. — Los delitos contra las personas comprendidos en el Título IX, Capítulo I, y artículos 423 al 427 del Código Penal común, y los delitos contra la propiedad definidos en los capítulos de usurpaciones, incendios y otros estragos y daños, del Título XIV del propio Código, siempre que uno y otros se hubieren cometido por rebeldes o sediciosos durante la rebelión o sedición y con ocasión de ella.

Quinto. — Los hechos calificados como penados como robos o hurtos, ejecutados por rebeldes o sediciosos durante la rebelión o sedición y para sus fines.

Sexto. — Los delitos contra las personas a que se refiere el particular cuarto, cometidos con motivo o con ocasión de huelgas, conflictos de trabajo u otras situaciones sociales semejantes.

No se comprenderán en los beneficios de la presente ley las personas constituidas en autoridad y los funcionarios públicos que hubieran delinquido al reprimir movimientos rebeldes o sediciosos, meras alteraciones de orden público o simples delitos particulares, ni los militares que fueron excluidos total o parcialmente de la ley de amnistía de 24 de abril de 1934 y los comprendidos en ella, en cuanto a las penas que entonces no les fueron remitidas.

Quedan confirmadas y convalidadas todas las declaraciones de amnistía que hasta el día de la promulgación de la presente ley hubieran acordado los Tribunales, en cumplimiento del decreto de 21 de febrero de 1936.

Los penados o procesados a quienes los Tribunales hubieran excluido de la amnistía antes de publicarse la presente ley, podrán solicitar la aplicación de sus beneficios, hayan utilizado o no el recurso que autoriza el decreto de 21 de febrero de 1936.

Modificación de la Ley orgánica del Poder Judicial

Otro proyecto de ley dice así, en su parte dispositiva:

Artículo único. — Los artículos 236 y 240 de la Ley orgánica del Poder Judicial, quedarán redactados en la siguiente forma:

Artículo 239. Los jueces de Primera instancia e Instrucción, magistrados y presidentes de Sala, el Presidente del Tribunal Supremo y los fiscales de todas las categorías, serán necesariamente jubilados al cumplir 67 años de edad. Asimismo podrá decretarse su jubilación cuando, faltando a la promesa prestada conforme el artículo 188 de la Ley orgánica del Poder Judicial, actúen o se produzcan con manifiesta hostili-

dad a las instituciones políticas que la Constitución consagra.

Artículo 240. Cuando la jubilación no sea a instancia del interesado, deberá ser oído el juez o magistrado, en el expediente gubernativo que al efecto se instruya, si se fundare en alguna de las causas expresadas en el artículo 238 y segundo párrafo del 239. La tramitación del expediente se acomodará a lo dispuesto en el artículo 237 de la repetida Ley orgánica tal y como quedó redactado por la de 11 de julio de 1935.

Modificación del artículo tercero de la ley de Orden público

Otro proyecto de ley modifica el artículo tercero de la ley de Orden público, cuya parte dispositiva dice:

Artículo primero. El número segundo del artículo tercero de la ley de Orden público de 28 de julio de 1933 se redactará así: "Los que se cometan o intenten cometer con armas, siempre que tengan un móvil terrorista o simplemente una motivación política o social y los que se realicen o intenten realizar mediante el uso de explosivos".

Artículo segundo. Lo dispuesto en esta ley se aplicará a todas las causas que en la fecha de su promulgación se encuentren pendientes de sentencia.

Tennis

El miércoles último se procedió al reparto de premios a los vencedores del Concurso Social Handicap que se ha jugado en la pasada semana en las pistas del Mallorca L. T. Club.

Los resultados fueron los siguientes: Individuales caballeros. — Primer premio, don Pedro Alomar V. Segundo, don Manuel Ferrer.

Individual señoritas. — Primer premio, señorita Pilar Solanas. Segundo, señorita N. Rocha.

Doble caballeros. — Primero, señores Ferrer - Villota. Segundo, señores C. eal - Estarellas.

Parejas mixtas. — Primer premio, D. Riche - P. Alomar Blanes. Segundo, señorita C. Castañer - Quintana.

Entregó las copas a los ganadores la señora de Villota y a continuación el presidente del Club dirigió unas palabras a los jugadores para que intensifiquen sus entrenos con vistas al Campeonato de Mallorca que se jugará próximamente.

CICLISMO

Las eliminatorias del campeonato de Baleares de medio fondo

Hoy sábado, a las cuatro de la tarde, se correrán en el velódromo las eliminatorias para el campeonato regional de medio fondo, en las que tomarán parte: Llompart, Pastor, Planas, Pou, Santandreu, García, Tomás y Llompart II.

Actuarán de entrenadores los motoristas: Ferrá, Serra y Coll.

Empezará la reunión, que ha despertado mucho interés, con una carrera de puntuación, a 40 vueltas con sprints cada 3.

Primera Gran Prueba Veloz Sport Balear

Están ya muy adelantados los trabajos de organización de la carrera "Primera Gran Prueba Veloz Sport Balear", que debe tener lugar el día 24 del corriente mes.

Por tratarse de una ronda ciclista que en Mallorca no se ha celebrado en ninguna ocasión, ya que los participantes a la misma deben cubrir el recorrido señalado en el correspondiente reglamento especial, entrenados con motos comerciales, ha despertado su celebración un interés muy marcado que, seguramente ha de culminar en un éxito rotundo.

Es cierto que la paesta en práctica de la citada prueba ciclista, merece una especial atención por lo que se refiere a llenar todos los detalles necesarios a fin de que resulte acertada bajo todos sus aspectos; pero no es menos cierto que la Junta Directiva del "Veloz Sport Balear", veterana entidad, que en muchísimas ocasiones ha demostrado que puede y sabe organizar, está trabajando fébrilmente y con todo entusiasmo para llevar a buen término la celebración de dicha prueba.

A medida que sobre el particular haya detalles que merezcan tenerse en cuenta, se darán a la publicidad para que los conozcan la afición al deporte del pedal.

Dentro de breves días se publicará el reglamento especial de esta carrera, para que los corredores a quienes interese tomar parte en la misma puedan formular su petición de selección, pues el número de participantes será limitado.

Una carrera en Petra

Para mañana está anunciada una carrera, libre para todas las categorías, excepto para principiantes, cuyo reglamento ha sido aprobado por el comité regional de Baleares, lo que se hace público para conocimiento de los corredores y cuya salida se dará, a las 15 en punto, cerrándose la inscripción para la misma, a las diez horas de la mañana del mismo

día 3, en el local del Club Ciclista Pe-

abono de dos pesetas y la Para la inscripción será necesaria la presentación de la licencia del año actual y el abono de dos pesetas como derecho y gastos de dorsal. Los coches seguidores vienen obligados a abonar tres pesetas y reservar un asiento para un comisario al efecto nombrado.

El recorrido será el siguiente: Vuelta en circuito bases de Villafranca, Petra, bases de Villafranca, Manacor, San Lorenzo, Son Servera, Artá, Son Serra de Marina, Santa Margarita, María de la Salud, Petra y monasterio de Bon Any, donde habrá la meta de llegada.

Controlará la prueba un delegado del C. R. de B.

Premios: 100, 70, 40, 20, 15, y 7'50. Las primas se darán a conocer antes de la salida de los corredores.

Las reclamaciones deberán ser hechas en la forma que prescriben los reglamentos de la U. V. E.

El Club Ciclista Petra no responde de los accidentes o averías que puedan sufrir los corredores ni coches seguidores, como tampoco las que pudieran ocasionar.

Cruz Roja de Santa Catalina

La semana pasada este Comité recibió la visita del señor Inspector Provincial de Sanidad e Higiene Dr. Durich, quien quedó altamente complacido de la marcha y servicios facultativos del mismo Comité, teniendo para sus dirigidos palabras de elogio.

Servicios facultativos prestados durante el mes anterior:

Don Rafael Vanrell Grimaux. Garganta, nariz y oídos	87
Don Juan Rosselló Llompart. Medicina general	120
Don Damián Deyá Rullán. Cirugía general	21
Don Bernardo Calvet Ramón. Oculista	95
Don José Alomar Josa. Odontólogo	83
Don Sión Riera Domingo. Enfermedades del Pecho	64
Don Juan Casas Llompart. Ginecología	50
Don Vicente Sergio de Orbaneja. Infancia	41
Don Javier Garau Armet. Aparato digestivo	21
Don Juan B. Quadreny y Torres. Medicina General	56
Practicante doña Catalina Xamena Parets	409
Vacunaciones	92
Accidentes	40
Total	1.179

Medicamentos recibidos: 63.

Pro-Infancia: Reconocimientos efectuados a los niños: 74.

Prendas entregadas a los mismos: 63

Donativos: De doña Francisca Fernández-Gallego Barranco, una cuna entregada a la niña Ana Campos, domiciliada en calle 30 número 5.

De don Antonio Alvarez Ossorio, una cuna entregada al niño Antonio Capó, domiciliado en Colubí, 21.

De doña Juana Celia M. de Vaurell, un colchón, una manta, 4 sábanas, una almohada y un hule entregado a Josefina Sirvent, domiciliada en la Ronda de Poniente, 27.

También se han recibido donativos en efectos de las Casas "La Saldadora", Tienda "Las Monjas", "Le Printemps" y Tienda San Antonio y Almacenes Saitvat.

TURISMO

El "Exochorda"

Procedente de Marsella, llegó ayer el paquebot norteamericano "Exochorda". Desembarcaron 16 pasajeros, embarcando cuatro.

El "Exochorda" salió para Málaga.

El "Dulunze-Castle"

También llegó ayer el trasatlántico inglés "Dulunze-Castle"; procedente de Marsella.

Va mandado dicho buque por el capitán de la marina mercante Mr. Wilson Weller.

Conduce 25 turistas. Desembarcaron en Palma dos pasajeros y embarcaron 30.

El "Cheshire"

Llegó ayer a Palma, anclando en nuestra bahía, el vapor británico "Cheshire", procedente de Gibraltar.

Desembarcó 18 pasajeros, embarcando dos.

Zarpó para Marsella.

MERCADO DE PALMA

(Cotizaciones del mercado de hoy, facilitadas por "Agrícola Mallorquina, S. A.")

Propietario	Almendrón	148'00
	Azúcares	
Terrón		172'00
Caña		153'00
E. B.		168'00
E. B.		168'00
Cortadillo (San Luis)		53'00
	Alubias	
Blancas		65'00
Frijoles	de 90 a 120	
	Arroz	
Según clase	de 48 a 56	
	Habas	45'00
Nuevas		
	Harinas	
Fuerza superior		90'00
Panecillos		70'00
Pan blanco		60'00
Pan moreno		48'00
Trigo mallorquín		48'00
Empanadas		70'00
	Maíz	
Español		44'50
Plata		47'00

Correo aéreo

Esta mañana ha salido para Barcelona el monoplano de la L.A.P.E. "ECAAU", al mando del piloto señor Ruano.

A su bordo llevaba los siguientes pasajeros: el torero Jaime Pericás, don Guillermo Colom, don Manuel Roig, don Agustín Colom, don Maurice Wael, don Miguel Aguiló, don Juvenal Iglesias y M. Kollmampercer.

RETIROS OBREROS

En las oficinas de la "Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros" (calle de la Previsión, 15) se ha recibido la orden de pago por los conceptos que se expresan a favor de los obreros inscritos en el Retiro Obrero Obligatorio que a continuación se detallan:

Fondo de Ahorro Capitalizado. — Don Gaspar Homar Frau, de la entidad patronal Ayuntamiento; don Julián Vicens Cabrer, del patrono don José Zaforteza; don Baltasar Colomar Pujol, del patrono don Luis Mulet; don Francisco Cerdá Travé, de la entidad patronal "Alhambra S. A."; doña Catalina Nadal Bordoy, del patrono don Rafael Isasi; don Bartolomé Palmer, del patrono don Antonio Frau. De la Sucursal de Pollensa: don Juan Ferrer Canals.

Seguro de Maternidad. — De la Sucursal de Sineu: doña Lucía Ramis Sa-

bater, de la entidad patronal Vidal S. A.". De la Sucursal de cor: doña Francisca Sansó Puig, de la entidad patronal "Industria de Perlas Imitación, S. A.". De cursal de Inca: doña María Carrer, del patrono don Salvador Dicho beneficiarios que ten pre se para el cobro en las respecti cinas, los días laborables, de 9 a 4 a 7 y los domingos, de 10 a

Agresión contra un alguacil

El vecino de Santa Eulalia (Ibiza) Mariano Ferrer Costa, del Ayuntamiento, denunció a la mérita de aquel puesto que, mo antes y mientras pasaba frente tro España, se cruzó con Juan Marí de "Ca'n Vaca", que iba con amigos y que separándose de encarruado con él le insultó y una hofetada, con motivo de haber nunciado en cierta ocasión, tenien sacar su pistola para cuyo uso provisto de licencia, con objeto de derse.

Practicadas las oportunas dilig el Juan Marí fué puesto a disp del Juzgado.

SUETOS Y NOTICIAS

Hallazgo de un entero de la Lot el obrero carpintero Miguel Th Amengual que vive en esta ciuda de Fermín Galán, núm. 130 en anoche en las cercanías de su c entero de la Lotería Nacional que tener lugar en Madrid el día 2 de

Dicho obrero ha hecho entrega ferido entero al señor Alcalde, do do quedado depositado en el Ap de Prensa, para ser entregado a sona que acredite haberlo extravi

LO QUE DICEN LOS MÉDICOS

He prescrito el uso continuado y metódico las Sales de Mediana de Aragón a dosis laxantes habiendo obtenido muy buen resultado en caso de estreñimiento habitual, insuficiencia hística, insuficiencia renal y otras manifestaciones artríticas. — Dr. S. — Catedrático auxiliar de la Facultad de Granada.

La futura organización de países conquistados por Italia

Roma. — En los círculos políticos militares de esta capital se cree que campaña de Etiopía llega rápidamente su fin. Con este motivo se empieza hacer cálculos sobre la futura organización que las autoridades italianas, a los territorios conquistados.

Se afirma que tan pronto como terminado la conquista se concederán nuevos honores y títulos a los jefes militares victoriosos. Se cree que el tal Graziani será elevado a la categoría de mariscal y que tendrá el mando premo de las tropas de Abisinia. Los ces su tarea será pacificar el país primir las guerrillas, las bandadas ratas y los posibles movimientos reccionarios.

Se considera muy probable que proclame su protectorado en Ab pero ciertos rumores afirman que Victor Manuel será proclamado empor de Etiopía. Este rumor no ha do ser confirmado en forma alguna no se pone de manifiesto el prece de que el rey de Inglaterra es emper de la India. En este caso Etiopía gobernada por un virrey.

Es probable que se crearán algunos títulos honoríficos derivados de los bres de algunas ciudades y provincias etíopes.

La independencia de Puerto Rico

El proyecto ha alarmado a los americanos que poseen bienes en Puerto Rico. — Los dabanos americanos poseedores de nes o negocios en Puerto Rico se encuentran alarmados por los efectos de la ley Tydings referente independencia portorriqueña. Ma han manifestado que van a preparar liquidación de sus bienes, aunque con pérdida, con el fin de salir del El líder nacionalista Pedro Albizu

pos ha manifestado que la aprobación del Gabinete Roosevelt de la ley nía fin a la dominación americana de la isla, ya que "el poder ejecutivo premio y no tiene ninguna responsabilidad ante el Congreso, por lo que intervención de éste era innecesario problema inmediato — declaró A — es el de la retirada de Puerto Rico las tropas norteamericanas".

A los que nos envían notas e informaciones

Publicándose este periódico al día, rogamos a las entidades y personas que nos envían notas e informaciones para su publicación, lo hagan tarde al prior, antes de las siete de pre que en sea posible, a fin de facilitar la composición de originales.

Tapas para la encuadernación del Appendix Mallorquensis ad Rituale Romanum Precio 2 ptas. — Libr. GUAS

Comer bien Digerir mejor

Esta es la ambición de todo el que padece del estómago: La dieta restringida, las privaciones y los sufrimientos de que otros están exentos, les apoca el ánimo y están siempre tristes y de mal humor, pero es porque ignoran que con el

SAIZ DE CARLOS

ELIXIR ESTOMACAL

se recobran rápidamente la salud y alegría perdidas.

VENTA EN FARMACIAS Precio 5,85 Ptas. Incluido timbre.

Sociedad Hípica de Mallorca

Domingo día 3 de Mayo a las dos tarde

6 Grandes carreras de caballos 6

Detalles por programas



POLEAS
BOSCH

de madera y de gran resistencia

A precios económicos

No comprar sin antes visitar esta Casa

Fábrica: Luis Martí, 31 — Ensanche

ALFOMBRAS DE GOMA

para Autos, Pasillos y Embarcaciones.
metro Cuadrado, 15 pesetas.

CASA CODINA, Unión 8, Palma

DESCUENTOS A TALLERES Y
GUANICIONEROS



Centro de Anuncios

de M. Serra Bennásar

Exclusiva en

CORREO DE MALLORCA

y **LA ULTIMA HORA**

Plaza Santa Eulalia 10, Palma

TELEFONO 3133

PARA LA REPARACION DE SU APARATO DE
RADIO

exija la garantía técnica que sólo encontrará en el

LABORATORIO
ELECTROTECNICO

DAMIANS

en Mallorca equipado con los más modernos aparatos de control y servido
por personal especializado

GARANTIA — CALIDAD — ECONOMIA

J. Anselmo Clavé, 32

Teléfono 2634

MANGUERAS

TUBOS DE GOMA

Casa Codina, Unión, 8, Palma

(Junto al Paseo del Borne)



Detener la TOS
no es suficiente
¡HAY QUE CURAR!
la causa!

Solo el **JARABE FAMEL**, medicación completa al Lacto-creosota soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios. — **Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.**

JARABE FAMEL

PRECIO Ptas 6.00 IMP COMPR.

La mejor urbanización de Baleares

PLAYA DE LAS MARAVILLAS (entre Ca'n Pastilla y Arenal)

Pronto terminación de la carretera marítima.

Comprar terrenos o chalets en la Playa de las Maravillas, en donde encontraréis luz eléctrica, agua límpida, bosque delicioso, Iglesia (en construcción), un hermoso Hotel a todo confort, café, merendero, colmado, bar, casetas de baños, campos de tenis, pista de patinar. Se dan toda clase de facilidades para el pago de solares y de chalets a 300 pesetas mensuales del precio convenido.

Razón: Miguel Palliçé — Arquitecto Bennasar, núm 4 — Teléfono - 2 2 8 3



Luz efectiva en decalúmenes

juntamente con la potencia en vatios de consumo, es lo que define el valor útil de la lámpara eléctrica de un promedio de 1000 horas: Cuantos menos vatios consumidos por cada Decalumen de luz, tanto mejor la lámpara y tanto más barato el alumbrado. Pida por eso en adelante lámparas

OSRAM-D

con indicación de su luz en Decalúmenes y garantía de consumo exacto en vatios a su voltaje de régimen.

Artículos de goma, Amianto y Ebonita

Todo lo tenemos dispuesto para salir al momento. Nuestro servicio Técnico permanente cubre siempre las necesidades de nuestros clientes.

CASA CODINA-Unión, 8-Palma

(Junto al Paseo del Borne)

ATENCION GRAN OCASION

Calzados Caballero espléndidos y sólidos a 9'50 pesetas.
Grandes gangas para niños y niñas.
Anselmo Clavé, 19. — Palma.

LEÑA

Se vende, a 2 ptas. los 100 kilos.
Luis Martí, 31.

VINOS DE MESA OLIVER

Sacristía de San Jaime.
Sucursal: Merced, 9
Servicio a domicilio.
TELEFONO - 2 8 3 6

PERSIANAS ECONOMICAS

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los modernos adelantos.

JORGE MESTRE
Despacho: San Miguel, 70
Taller: Santiago Rusiñol, 23

HERBORISTERIA

de Domingo Pastor, Calle Luis Salvador, 33.

Se venden hierbas medicinales de todas clases, la casa más antigua y más bien surtida de Palma.

Nota: Las personas que compren hierbas en esta casa encuentran su deseado bienestar.
Calle Luis Salvador, 33.

¡FUMADORES!

Probad el papel de fumar **FHUC — SIETE — SEIS** y dejaréis las marcas extranjeras

ASEGURESE

contra el riesgo de un fallecimiento en su hogar en La Previsora Mallorquina entidad legalmente establecida y que por una pequeña cuota mensual le preserva de toda molestia y gasto.
Francisco Sancho, 35. Teléfono 2529

CAJAS ENVASE

Se venden algunas. Razón: Plaza de Santa Eulalia, 10.



¿Bebé está contento?

Porque su pantaloncito no le irrita. Porque no siente humedad ni frío. Porque va cómodo, claro porque son de Goma de la

Casa Codina

Unión - 8 - Palma
(Junto al Borne)

CHALETs

y solares, vendo y alquilo en Pinar Parque. Pidan informes: Ventayol, Av. Alejandro Rosselló, 121 — T. 1313.

UN PRIMER PISO

en la calle de Colón se alquila por pesetas cien, propio para pequeña oficina o peluquería señoras. — Informarán: "La Java", Colón, 34.

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

ITINERARIO DE TRENES

De Palma a Inca a las 7'30 — 8' — 8'40 — 13'45 — 14'30 — 14'45 — 18'30 (1).
Llegadas a Inca a las 8'33 — 8'53 — 9'43 — 15' — 15'18 — 15'50 — 19'36.
De Inca a Palma a las 6'13 — 8'6 — 8'39 (2) — 11'15 — 17' — 18'20 (3).
Llegadas a Palma a las 7'11 — 9'4 — 9'32 — 12'10 — 17'55 — 19'11
De Palma a Manacor a las 8' — 14'30 — 19' (1).
Llegadas a Manacor a las 9'50 — 17'19 — 20'50.
De Manacor a Palma a las 6'20 — 7'30 (2) — 17'5 (3).
Llegadas a Palma a las 7'11 — 9'32 — 19'11.
De Palma a Artá, a las 8 — 14'30.
Llegadas a Artá a las 11'3 J 17'19
De Artá a Palma a las 6'35 (2) — 16 (3).
Llegadas a Palma a las 9'32 — 19'11
De Palma a Felanitx a las 9'10 — 14'10 — 19'15 (4).
Llegadas a Felanitx a las 10'52 — 15'50 — 20'57.
De Felanitx a Palma a las 7'15 — 12' — 17'20.
Llegadas a Palma a las 8'51 — 13'36 — 18'56
De Palma a La Puebla a las 8'45 — 14'45 — 18'30 (1).
Llegadas a La Puebla a las 10'25 — 16'30 — 20'32.
De La Puebla a Palma a las 7'30 — 12'10 — 17'20.
Llegadas a Palma a las 9'4 — 14'5 — 19'11
De Palma a Santanyí a las 7'55 — 14'40 — 18'35 (5).
Llegadas a Santanyí a las 10'10 — 16'32 — 20'55.
De Santanyí a Palma a las 6'40 — 12'10 (6) — 17'15.
Llegadas a Palma a las 8'57 — 14'30 — 19'32.

Los marinos mercantes, en huelga

Quedó planteada a las doce de la noche del jueves

Anoche no salieron ni hoy han llegado los vapores

correos

Los buques de la «Arrendataria» cubrirán los servicios postales

Anteayer, jueves, a las doce de la noche se declararon en todo el territorio nacional —y consiguientemente en nuestro puerto— en huelga de brazos caídos los tripulantes de todos los buques de la Marina Mercante española. Los delegados de las tripulaciones, que están sindicadas en la U.G.T. y C.N.T., redactaron unas bases que fueron presentadas en Madrid a los armadores; en ellas se piden mejoras para los tripulantes.

La motonave «Ciudad de Alicante» que, procedente de Valencia e Ibiza, debía llegar ayer tarde a nuestro puerto, no lo hizo; dicho buque, que había hecho escala en Ibiza, se encontraba allí a las 12 de la noche del jueves —hora señalada para el comienzo de la huelga— y, por tanto, ya no zarpó.

El vapor «Rey Jaime II», que debía salir al mediodía de ayer para Ibiza y Alicante, tampoco lo hizo.

Tampoco salieron anoche los buques correos «Ciudad de Palma», que debía hacerlo para Barcelona, y «Ciudadela», para la ciudad del mismo nombre.

Varios pailebotas que debían hacerse a la mar, no zarparon por haberse declarado la huelga.

Esta mañana no ha llegado el correo de Barcelona.

Hoy debía salir —y no lo ha hecho— para Cabrera el «Ciudad de Alcudia».

Los tripulantes de los buques mercantes anclados en nuestro puerto permanecen en sus puestos. Se ha constituido un Comité de huelga.

Los obreros del muelle ocupados en la carga y descarga de los buques, no trabajarán mientras dure el movimiento huelguístico en los barcos nacionales, aunque sí lo hacen en los buques extranjeros.

Anoche, cerca de las nueve y media, en la Delegación Marítima, se recibió el siguiente telegrama del Director General de la Marina Mercante:

«Por la Dirección General de Correos y la Compañía Arrendataria de Tabacos se ordena a sus administradores y representantes establezcan relación con esa Delegación, a fin de organizar comunicaciones postales utilizando barcos de la citada Compañía. Sírvase dar cuantas facilidades sean precisas, dándome cuenta.»

La huelga marítima tiene en nuestro puerto un carácter completamente pacífico.

Esta huelga reviste para nuestra isla excepcional importancia, pues dada nuestra situación geográfica, casi bien puede decirse que nos deja, en lo que a transportes de viajeros y mercancías se refiere, incomunicados con la península, con los perjuicios que es de suponer.

En lo relativo al transporte de viajeros, los efectos del paro —claro está que en pequeña escala— quedan amonados por el servicio aéreo de la L.A.P.E.

Como consecuencia de la huelga, fué suspendida la excursión al puerto de Andraitx que debía realizarse a bordo del vapor «Barceño».

Una de las repercusiones del paro ha sido la de que los toreros que han de actuar en la novillada de mañana, en el «Coliseo Balear», que debían llegar esta mañana a nuestra ciudad, no han podido hacerlo. Según ha hecho público la empresa, se desplazarán, los diestros y sus cuadrillas, por medio de un servicio especial de aviones, llegando esta tarde a Palma.

Tampoco han podido desplazarse los coros y cuerpo de baile de la compañía de ópera italiana que esta noche debía

presentarse en el Teatro Lírico, por lo que el debut ha sido aplazado.

Se organizará un servicio especial aéreo de la L.A.P.E. con Barcelona. El aparato que realizará la travesía Palma-Barcelona y viceversa saldrá de nuestra ciudad a los 2 de la tarde, regresando a las cinco.

Bendición Pontificia

A la felicitación que, en nombre de esta Diócesis y en el suyo propio, dirigió el Rdo. Prelado al Padre Santo con motivo de las pasadas fiestas de Pascua, se dignó el Sumo Pontífice responder en la forma siguiente:

«Arzobispo-Obispo Palma de Mallorca. — Città del Vaticano 15 15 14. — Su Santidad, agradeciendo felicitaciones, bendice paternalmente Vucencia, Clero, fieles Diócesis. — Cardenal Pacelli. Junta Superior Catequística Circular»

Copiamos del «Boletín Oficial del Obispado de Mallorca»:

I. — Día Catequístico. — En cumplimiento de las Constituciones sinodales números 58 y 59 esta Junta Superior Catequística, con la debida y expresa autorización del Excmo. Sr. Arzobispo-Obispo, ha acordado celebrar el próximo 7 de Junio el Día Catequístico en la siguiente forma:

Por la mañana, en todas las Iglesias se celebrará a hora oportuna Misa de Comunión general, a la que serán invitados todos los niños y niñas de los Catecismos.

Por la tarde, en vez de la gran fiesta que en años anteriores se celebraba en la S. I. Catedral, este año, por razones especiales que no es necesario puntualizar, se organizará en todas las Parroquias un acto catequístico, conforme a la citada Constitución sinodal número 58, con la mayor solemnidad posible.

II. — Certamen catequístico. — Con firmándose esta Junta Catequística en el criterio que la movió a organizar certámenes catequísticos y con la reiterada aprobación del Excmo. y Rdo. Sr. Arzobispo-Obispo, ha resuelto celebrar en este año el tercer certamen.

En cada feligresía se celebrará el certamen, conservando las tres categorías que fueron establecidas para el primero, es a saber: 1.ª, la de los niños y niñas menores de quince años, que sepan todo el Catecismo Mayor Diocesano; 2.ª, la de los niños y niñas menores de doce años, que sepan todo el Compendio del mismo Catecismo; y 3.ª, la de los niños y niñas menores de nueve años, que sepan el programa de la Primera Comunión. Para este examen el Rdo. Sr. Párroco señalará la fecha que mejor le pareciere; y antes del 1 de Octubre del corriente año comunicará a esta Junta (Secretaría de Cámara del Obispado) los nombres de los dos niños y de las dos niñas que hayan merecido los primeros puestos en cada categoría.

Los niños y niñas que hayan sobresalido en la primera categoría podrán solicitar, mediante el respectivo Párroco exámenes superiores, que se celebrarán en Palma ante el Tribunal designado por la Junta Superior Catequística. La instancia ha de enviarse a la Junta antes del 1 de Octubre, indicándose en ella el día que cada cual desee sufrir su examen dentro de la segunda decena de Octubre y desde las diez y media a doce y media de la mañana.

A los veinte que más se distinguen en este examen superior, sean niños o niñas, se les adjudicará premio.

Además, será concedido, sin nuevo examen, un solo premio extraordinario al que más lo mereciere de los veinte premiados.

Palma, 24 de abril de 1936. — Por la Junta, Dr. Antonio Sancho, Presidente.

Opera, en el Lírico

LA FUNCION DE HOY, APLAZADA

No han podido llegar los coros y cuerpo de baile

Como se sabe, para esta noche estaba anunciado, en el Teatro Lírico, el debut de la compañía de Opera italiana, que debía poner en escena «Lohengrin», de Wagner.

Todas las primeras figuras del elenco, con Mercedes Capsir al frente, se encuentran ya desde ha unos días en Palma: hoy debían llegar los coros y cuerpo de baile, en total 44 personas, pero debido a la huelga de las tripulaciones de los buques mercantes, no han podido hacerlo.

La empresa hizo gestiones para que se llevara a cabo el desplazamiento en aviones, pero aquéllas han fracasado ante el elevado número de los que debían ocupar los aparatos.

En vista de ello y obligada por las circunstancias, la Empresa ha tenido que suspender el debut de la Compañía anunciado para esta noche.

Caso de que el conflicto se solucionara hoy y esta noche saliera de Barcelona buque correo, la función inaugural de la temporada de ópera se celebraría mañana.

La fiesta del 1.º de Mayo

El día fué absolutamente tranquilo. — La manifestación obrera, — Animación en los alrededores de la ciudad

La fiesta del 1.º de Mayo transcurrió en nuestra población en medio de la mayor tranquilidad.

El paro fué absolutamente completo, cerrando todos los establecimientos, incluso cafés y eatros y no circulando los tranvías, autobuses, ni los autos de alquiler.

Autos particulares circularon muy pocos, todos ellos guiados por sus propietarios, y de éstos la mayoría pertenecientes a la clase médica.

La ciudad apareció ayer completamente desanimada, aprovechando la mayoría de sus habitantes el día de fiesta oficial para pasarlo en el campo y alrededores de nuestra población.

Se efectuó, conforme estaba anunciada, la manifestación obrera que después de recorrer el itinerario marcado, hizo entrega en el Gobierno civil de las conclusiones aprobadas, que son las siguientes:

1.º Solicitamos que por el Ministro del Trabajo sean firmadas y puestas en vigor las bases de trabajo elaboradas por el Jurado Mixto Rural y las de la Industria Textil (capital) hace cerca dos años.

2.º Que la Reforma Agraria sea implantada en Baleares.

3.º Que sean juzgados los responsables del desastre económico del Crédito Balear, Banco Agrario y Banca Ribotet, y confiscados sus bienes.

4.º Soluciones al paro obrero, empezando rápidamente la construcción de la Plaza de Abastos, Obras del Puerto, Casa de Correos, Telégrafos y Grupos Escolares.

5.º Estricto cumplimiento de todas las leyes sociales y contratos de Trabajo Vigentes.

6.º Rebaja de tarifas en los pasajes y fletes de la Compañía Transmediterránea.

7.º Creación de un Estadium para deporte de la juventud obrera.

8.º Que los bienes comunales sean expropiados y entregados a los campesinos para ser explotados en colectividad.

9.º Creación de un banco de crédito agrícola de ayuda a los campesinos pobres.

10. Implantación de la jornada de 40 horas en todos los ramos de la producción, sin rebaja de salarios.

11. Control obrero de la producción y reconocimiento de los Comités de Fábrica o Alianzas.

12. Establecimiento de relaciones diplomáticas con la U. R. S. S.

13. Expulsión de todos los elementos fascistas del ejército y organismos oficiales.

La manifestación, con unos cuarenta

estandartes, se deslizó dentro del mayor orden siendo presidida por don Jaime García, Presidente de la Diputación, quien juntamente con los directivos de la Casa del Pueblo hizo entrega personalmente de las conclusiones al Gobernador Civil, señor Liarte.

Este, acompañado de los comisionados, salió al balcón del Gobierno desde donde habló a los manifestantes el señor Bernat, secretario de la U. G. T., quien dió cuenta a los reunidos de la entrega de las conclusiones al Excmo. Sr. Gobernador diciendo, entre otras cosas, a los manifestantes, que prosiguiesen su marcha dentro del mayor orden, como lo venían efectuando, por exigirlo así su dignidad ciudadana.

Habló también, brevemente, a los manifestantes, el Gobernador, señor Liarte, prometiendo trasladar las conclusiones aprobadas al Gobierno de la República, asegurando que éste las acogerá con cariño, incorporando el espíritu de muchas ellas a su legislación.

Terminó agradeciendo el orden con que la manifestación se iba desarrollando, lo que pone, dijo, un sello de serenidad y un ejemplo digno de alabanza.

También hablaron frente al Gobierno civil, subidos a una de las farolas del alumbrado público, dos jóvenes militantes del partido comunista.

Terminados estos discursos, la manifestación en la que figuraban algunos jóvenes uniformados, después de cantarse varios himnos, entre ellos «La Internacional», prosiguió su marcha hacia la Casa del Pueblo, donde ayer se celebraron diversos actos conmemorativos de la fiesta.

Por la tarde, la fiesta se deslizó en perfecta calma, viéndose los alrededores de la población muy concurridos, especialmente el bosque y Castillo de Bellver, donde la animación como en años anteriores, fué extraordinaria.

También fué enorme, y digno de anotar, el gentío que, aprovechando los trenes, único servicio de transportes que ayer funcionó, se trasladó a pasar el día a distintos lugares de nuestra isla.

Tanto los convoyes de la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, como los del Ferrocarril de Sóller transportaron infinidad de pasajeros.

En todos los edificios oficiales ondeó el pabellón nacional y en muchos de ellos la bandera nacional y la de Mallorca.

NOTAS DE SOCIEDAD

Bautizo

En la iglesia parroquial de Sineu y de manos del Rdo. don Juan Mas Vallespir recibió las aguas bautismales, el primogénito del farmacéutico de aquella localidad don Pedro Estela y doña Josefa Antich.

Se le impuso al neófito el nombre de Mateo y fueron padrinos su abuela doña Rosa Gil Vda. de Antich y su tío don Mateo Estela.

Restablecida

Completamente restablecida, ha abandonado la clínica del Dr. Valdés la señora doña María Mestres, madre del Dr. Mestres, de Felanitx. Lo celebramos.

De viaje

Esta mañana ha salido, en avión, para Barcelona, nuestro amigo el distinguido poeta D. Guillermo Colom, quien ha de leer el discurso de gracias en los Juegos Florales que mañana, domingo, se celebrarán en la Ciudad Condal.

Homenaje a la vejez

Mañana, día 3, se celebrará en La Puebla el homenaje a la Vejez, organizado por el Patronato local con la colaboración de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros.

Es el primer acto de Homenaje público que celebra La Puebla, y a juzgar por el entusiasmo de sus habitantes, promete revestir gran solemnidad.

He aquí el programa:

A las 9 de la mañana. — Salida de la Caja de Pensiones, de los viejecitos acompañados de sus madrinas e invitados, para asistir a la misa solemne que se celebrará en la iglesia Parroquial.

A las 10. — Solemne acto de Homenaje a la Vejez en el tetro Coliseum, con asistencia de las autoridades, niños y niñas de las Escuelas, invitados y pueblo.

Durante el acto los alumnos de Escuelas cantarán algunas composiciones, entre ellas el Himno a la Vejez.

Varias preciosas niñas ataviadas con el típico traje mallorquín ofrecerán ramos de flores a los ancianos.

Discursos y proclamación de los votos.

Entrega de Pensiones Vitalicias brevas de Ahorro.

A las 12. — Comida a los viejos homenajeados, ofrecida por el Ayuntamiento.

Una banda de música amenizará los actos del programa.

TAURINAS

LA CORRIDA DE MAÑANA

Esta tarde, en aviones, llegarán diestros y sus cuadrillas



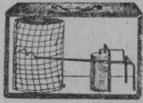
Como se ha anunciado, mañana la tarde se celebrará en el «Coliseo Balear» una corrida de novillada que la deben presenciar se a nuestro público.

famosos novilleros Juanito Belmonte y Ignacio Sánchez Mejías.

Estos debían llegar esta mañana a nuestra ciudad, pero al suspenderse el viaje todos los buques correos, no podido hacerlo. En vista de ello, la prensa, sin reparar en sacrificios y seando poder ofrecer a la afición acontecimiento anunciado, ha hecho gestiones oportunas, con todo éxito de los diestros, con sus correspondientes cuadrillas, han salido, en aviones, mediodía de Barcelona, para llegar Palma a primeras horas de esta tarde.

Mañana, pues, se celebrará en nuestro coso taurino, la corrida para sancionar la cual tanta expectación existía.

EL TIEMPO



Datos facilitados por el Observatorio Seminario Conciliar las ocho de la mañana de hoy:

Barómetro	761
Tendencia del barómetro registrador	est.
Temperatura sombra	14
Temperatura al exterior	16
Temperatura sombra máxima (durante las últimas 24 horas)	
Temperatura sombra mínima (id. id.)	
Temperatura al exterior máxima (id. id.)	
Temperatura al exterior mínima (id. id.)	
Humedad relativa	
Dirección del viento	
Intensidad del viento	
Estado del cielo	algo cubierto cirro-estrato
Lluvia en litros por metro cuadrado (en 24 horas)	

Junta Reguladora del precio del pan

En sesión celebrada el 25 de los corrientes la Junta Reguladora del precio del pan de esta provincia, acordó por unanimidad fijar los siguientes precios para el pan familiar:

Pan blanco familiar: 0'65 ptas. kg. Berge Pan moreno familiar: 0'50 ptas. kg. Filos del día 1.º de Mayo.

Associació per la Cultura de Mallorca

Visita al Museu de Bellver El propinent diumenge dia 3 de Ma seguit les visites començades als tres monuments, es visitarà el Museu Municipal instalat en el Castell de Bellver, éssent el lloc de reunió a las 11 punt a l'entrada del Castell.

VIDA RELIGIOSA

En Santa Eulalia Mañana, domingo, dia 3, tendrá lugar la Comunió de Acci'ón Católica, a las en lugar de las 7'30, como se anunció principio.

PLAZA DE TOROS DE PALMA COLISEO BALEAR

Domingo 3 Mayo

A las 4'30 de la tarde

La máxima actualidad Taurina

Extraordinaria Novillada con Caballos

Organizada para la presentación de los famosos novilleros

José Ignacio Sánchez Mejías, Juanito Belmonte

MANO A MANO

6 precios novillos toros 6 - de D. TOMAS PEREZ PADILLA

ANDANADA SOMBRA, 3 PTAS.

ANDANADA SOL, 1'75 id.